MANUAL UARM PARA EL CITADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

ROBERTO BRAÑEZ MEDINA COORDINADOR DE LA LÍNEA PROPEDÉUTICA

Presentación

Uno de los aspectos más importantes en la construcción de un texto académico es el diálogo con otros autores, que en términos más exactos se conoce como *intertextualidad*. Incorporar voces externas en nuestro producto propio no es, sin embargo, una tarea sencilla. Implica una serie de procesos, que van desde la selección de qué puedo, cómo inserto estas voces externas y qué consideraciones formales debo tener en cuenta.

Entendido, pues, el diálogo con otros autores como una característica de los textos académicos, queda la tarea de brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para lograr realizar esta tarea de manera adecuada. Así, el *Manual UARM para el citado académico* surge de esta necesidad: de orientar al estudiante que busca producir textos académicos.

Un reto de vital importancia para la elaboración de este documento ha sido determinar la posición desde la que se orienta este documento. Ciertamente, la elaboración de este documento ha implicado un vaivén entre asumir el rol de sujeto que se enfrenta por primera vez a la redacción académica (e identificar los retos que esta tarea supone) y el que ya ha hecho esto antes sea desde la perspectiva del estudiante o del docente. El resultado ha sido un texto que procura posicionar al lector en el primer rol, toda vez que los cursos propedéuticos en los que se fundamenta esta propuesta tienen, precisamente, la misión de preparar a los estudiantes para el resto de cursos de la vida universitaria.

Por otro lado, esta es una propuesta que surge en el marco de la intersección entre las prácticas de literacidad académicas y digitales. Esta es una exigencia que los cursos dedicados a la enseñanza de la escritura académica enfrentan en la actualidad, pero que no siempre es atendida de manera integral. El hecho concreto al que hacemos mención es el creciente e imparable desarrollo de Internet como un espacio que alberga infinidad de información. Sumergirse en la búsqueda bibliográfica, seleccionar fuentes, insertarlas y registrarlas no son, ciertamente, conocimientos dados por sentado por más experto que se sea en la interacción en el espacio virtual.

A partir de lo anterior, este manual busca ofrecer al estudiante de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya algunas pautas útiles en estos distintos procesos. Para ello, se encuentra dividido en dos grandes secciones. En la primera parte, el objetivo es orientar al estudiante en los procesos de búsqueda bibliográfica y sistematización de las fuentes, reconociendo distintas estrategias para ampliar los resultados de los hallazgos y una aproximación inicial a las formas en que estas fuentes pueden ser empleadas en el texto

propio. En la segunda mitad, nos centraremos en los procesos vinculados con la inserción de estas voces en el producto que estamos creando; el énfasis se centrará en los medios articulatorios de las voces externas y en las consideraciones formales de los distintos tipos de citado, tanto en lo que concierne a las referencias a lo largo del cuerpo como a las ubicadas en la parte final.

Para finalizar, quiero agradecer a dos personas en particular: a Claudia Neyra Quijandría y Carlos Salinas Melchor, quienes me orientaron en distintos pasajes de este texto para tomar decisiones que sopesen el carácter formativo de este material con la simplicidad y el entendimiento de la complejidad de determinados tipos de fuentes.

Roberto Brañez Medina

Contenido

PRIMERA PARTE

вu	SC	queda y selección bibliografica	1
I	I.	Búsqueda en espacios físicos y virtuales: acercamientos	2
ı	II.	Iniciando la búsqueda bibliográfica: ¿de dónde partir?	3
		Catálogos en línea	3
		Repositorios virtuales	3
		Buscadores especializados	5
		Búsqueda de otras modalidades: fuentes audiovisuales	5
		Algunos casos particulares por comentar	7
ı	Ш	. Continuando la búsqueda bibliográfica: creando redes de resultados	9
		Criterio temático	9
		Criterio autoral	9
		Robo de bibliografía	10
		Búsqueda avanzada	10
		Criterio editorial	11
ı	IV	7. Sistematizando los resultados: la tipología de fuentes	12
		Tipología básica: por tipo, naturaleza y formato	12
		Tipología avanzada: función y grado de confiabilidad	14
		SEGUNDA PARTE	
El d	cií	tado como un sistema	17
ı	l.	Procesos paralelos a la búsqueda y selección bibliográfica	18
ı	II.	Estrategias articulatorias de voces externas	19
		Descripción del autor	19
		Valoración de la obra o una idea de esta	20
		Selección verbal	21
		Acotaciones de distanciamiento	2 3
		Intervenciones en las citas	24
		Comentario posterior	26
ı	Ш	El sistema de citado	29
		El Manual de Publicación de la Asociación Psicológica Americana (APA). Alcances y lín	
		Composición del citado	30

IV.	El citado en el cuerpo del trabajo: las referencias parentéticas	31
C	Construyendo la referencia parentética: identificando al autor de lo citado	31
	Identidad del autor de lo citado	34
Т	ipología del citado	35
	El citado directo total	36
	Aspectos formales: naturaleza escrita	36
	Aspectos formales: naturaleza oral	37
	Aspectos formales: naturaleza visual	43
	El citado directo parcial	48
	Aspectos formales	48
	El citado indirecto parcial	49
	Aspectos formales	49
	El citado indirecto total	50
	Aspectos formales	51
C	Casos especiales	52
	Referencia a artículos legales	52
	Citado de autores clásicos	54
V.	El citado al final del trabajo: las referencias bibliográficas	56
	Algunas variantes posibles	57
خ	En dónde aparece lo citado?	58
	Artículo en diario	60
	Artículo en libro	62
	Artículo en revista	63
	Conferencia, ponencia	64
	Diccionario	66
	Documental	67
	Documento oficial o informes	68
	Imagen/animación en repositorio virtual	69
	Libro	70
	Norma individual	72
	Portal web informativo	74
	Programa televisivo, radial o digital	75
	Publicación en blog/videoblog	77
	Publicación en red social	78

Reseña	
Tesis, tesina, memoria	80
Preguntas frecuentes en el armado de la bibliografía	81
Bibliografía consultada	82
Referencias bibliográficas	82
Referencias bibliográficas de ejemplos adaptados	82



I. Búsqueda en espacios físicos y virtuales: acercamientos

Desde hace unos años, el trabajo de búsqueda bibliográfica ha encontrado un nuevo escenario de realización: el espacio virtual. Dado que la Web es un espacio de libre acceso, no es falso que reúna información ilimitada y creciente sobre distintas esferas del conocimiento. Y ello ha derivado en la creencia de que en Internet encontramos todo lo necesario para cualquier actividad, incluyendo el quehacer universitario.

No obstante, una reciente publicación de Fernández & Del Valle (2016) resalta la importancia del trabajo de búsqueda bibliográfica impresa:

En nuestros tiempos, el uso de Internet es prácticamente ineludible a la hora de buscar y rebuscar información para nuestra investigación. De todas maneras, el uso de fuentes impresas y de bases de datos académicas debe ser prioritario: dicho de forma más específica, es preferible comenzar nuestra exploración bibliográfica recurriendo a los documentos que forman parte de una biblioteca universitaria. (p. 59).

Vale reforzar lo anterior enfatizando que no toda la bibliografía de un tema particular se encuentra disponible en Internet. De hecho, como veremos, en el proceso de filtración de fuentes académicas, nos encontraremos con barreras que nos exigirán el traslado a los pasillos de una biblioteca material. Así, en lugar de entender la Web como un espacio "más que suficiente" para realizar un trabajo académico, debemos verlo como un complemento útil de las bibliotecas materiales: encontraremos información en formato físico que no es accesible en formatos virtuales, y encontraremos información en formatos virtuales que no es accesible en formato físico.

Sobre la base de lo anterior, toda universidad que se digne de ser una institución académica ha de asegurar a sus estudiantes la selección de fuentes que cumplan con el rigor académico necesario en sus diferentes rubros. La Universidad Antonio Ruiz de Montoya, comprometida con esta labor, ofrece la Biblioteca P. Felipe Mc. Gregor, SJ., que cuenta con más de 60'000 publicaciones entre sus distintas ramas. Queda claro, por tanto, que el trabajo de búsqueda bibliográfica ha de tener su inicio en estos espacios.

No obstante, ya desde hace unos años, las reflexiones en torno al «mundo virtual» caen en la cuenta de que este no constituye un escenario totalmente desligado del denominado «mundo real» (Castells, 2010). Por el contrario, se considera que estos últimos son espacios tan "reales" como los primeros, y que insistir en separaciones absolutas implica asumir distinciones que, en nuestro día a día, no ocurren.

II. Iniciando la búsqueda bibliográfica: ¿de dónde partir?

De lo anterior se desprende que, en la actualidad, la inserción a estas nuevas plataformas «virtuales» por parte de las distintas comunidades académicas se haya vuelto una necesidad. De esta manera, por ejemplo, reconocemos la creación de catálogos en línea, repositorios virtuales y buscadores especializados. Veamos pausadamente cada uno de estos espacios.

Catálogos en línea

Los catálogos en línea son sistemas de búsqueda bibliográfica creados por distintas bibliotecas que sirven para la identificación de fuentes y su disponibilidad. Ello permite a cualquier persona saber si determinado libro o revista se encuentra accesible desde cualquier ordenador. Por convenios establecidos con la PUCP, Universidad Pacífico e ISET, los estudiantes de la UARM también pueden acceder a estas bibliotecas. A continuación, presentamos los links de los catálogos en línea antes mencionados.

Catálogo en línea de la Biblioteca Felipe Mc. Gregor (UARM)

http://biblio.uarm.edu.pe/

Catálogo en línea de la Biblioteca PUCP

https://pucp.ent.sirsi.net/client/es ES/campus

Catálogo en línea de la Biblioteca de la Universidad Pacífico

http://udelp.sirsi.net/uhtbin/cgisirsi/?ps=gsan0XjBg2/x/251490016/60/81/X

Catálogo en línea de la Biblioteca ISET

http://www.isetjuan23.edu.pe/pmb/opac_css/

Repositorios virtuales

A lo anterior debemos agregarle los repositorios virtuales. Estos consisten en bases de sitios de almacenamiento virtual de data creados por distintas instituciones. El acceso a ellas es variable: algunas son abiertas al público en general, mientras otras solicitan una suscripción.

Repositorios accesibles para la comunidad UARM

En el caso particular de la UARM, además de los convenios anteriormente señalados,

nuestra institución se encuentra suscrita a los buscadores EBSCO y E-Libro, cuyos

accesos y condiciones se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

http://www.uarm.edu.pe/Biblioteca/base-datos.

Repositorios accesibles para el público en general

Otros espacios son de libre acceso. En este caso, consideraremos importante uno de

los criterios de filtración de fuentes que mencionaremos más adelante: la institución

responsable. Bien señalan Fernández & Del Valle (2016) que no necesariamente todo

espacio con extensión .edu o .org constituyen lugares de búsqueda segura. Para una

mejor orientación, véase la sección siguiente enfocada en este punto en particular.

A partir de lo anterior, distintas universidades han creado repositorios de

almacenamiento de material diverso, principalmente de tesis. Para acceder a ellos,

basta con revisar rápidamente en Google la palabra "repositorio" seguida de la

universidad en cuestión. A continuación, ofrecemos algunos que pueden ser útiles para

el trabajo universitario.

Repositorio de tesis UARM

http://repositorio.uarm.edu.pe/handle/UNIARM/1

Repositorios PUCP (institucional, de tesis y revistas)

http://biblioteca.pucp.edu.pe/recursos-electronicos/repositorios-pucp/

Repositorio de tesis Universidad Pacífico

http://repositorio.up.edu.pe/

Repositorio del Instituto de Estudios Peruanos

http://repositorio.iep.org.pe/

Repositorio de la Universidad Nacional de Ingeniería

http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/43

Repositorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/43

4

Buscadores especializados

Otros espacios ideales para comenzar nuestro surfeo en Internet son los buscadores

especializados, los cuales refieren a sitios web que, por medio de algoritmos internos

particulares, restringen sus resultados a solo páginas académicas. A continuación,

presentamos algunos de los más populares.

Google Académico

https://scholar.google.com.pe/

Dialnet

https://dialnet.unirioja.es/

Redalyc.org

http://www.redalyc.org/

SciELO

http://www.scielo.org

Academia.edu

https://www.academia.edu/

Búsqueda de otras modalidades: fuentes audiovisuales

Más adelante comentaremos acerca de la naturaleza de las fuentes. De momento, solo

consideraremos que, dentro de este amplio universo, son las de naturaleza escrita las que

ocupan un lugar privilegiado en la producción académica. Existen, sin embargo, fuentes que

pueden contribuir de múltiples formas a nuestro trabajo y que no son necesariamente escritas,

sino de carácter más audiovisual. Se trata de algunos canales de Youtube u otras instituciones,

centros de investigación especializados en el trabajo estadístico y repositorios virtuales de

imágenes. Veamos algunos de ellos.

5

Canales de Youtube académicos

Canal de Youtube del Instituto de Estudios Peruanos

https://www.youtube.com/user/VIDEOSIEP

Canal de Youtube de la Academia Peruana de la Lengua

https://www.youtube.com/channel/UCfN_-_m0FsTAzkr4t3ecupw

Canal de Youtube de la PUCP [Aula Abierta, IDEHPUCP, etc.]

https://www.youtube.com/user/pucp/playlists

TedxTalks

http://www.ted.com/

Canal de TedxTalks en español

https://www.youtube.com/channel/UCsT0YIqwnpJCM-mx7-gSA4Q

Instituciones que ofrecen datos estadísticos

Web Oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática

https://www.inei.gob.pe

Web Oficial de la Unicef

https://www.unicef.org/es

Web Oficial de la Organización Mundial de la Salud

http://www.who.int/es/

Repositorios virtuales de imágenes

Flicrk

http://www.flickr.com

Smugsug

http://www.smugmsmug.com

Imgur

http://www.imgur.com

Google+ Photos

https://www.google.com/photos/about/?page=auto-awesome

500px

http://www.500px.com

Imageshack

http://www.imageshack.us

Algunos casos particulares por comentar

Ciertos sitios web merecen una mención especial, dado que es importante contextualizarlos brevemente para poder entender su utilidad. Son los casos particulares de *Library Genesis*, el *Archivo Digital de Lenguas Peruanas - PUCP*, el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* y *Google Books* (y otros similares).

Library Genesis

https://sites.google.com/site/themetalibrary/library-genesis

Esta web se presenta a sus lectores como una «metabiblioteca», con un almacenamiento de fuentes académicas que, según también ella misma anuncia, supera los 100 TB. No obstante, desde su creación ha enfrentado serias denuncias (como la de Elsevier; véase Technophrenia, 2015) e incluso ha sido prohibida en distintos lugares del mundo, como Reino Unido y Estados Unidos. Dado que la página está registrada tanto en Rusia como en Holanda, no queda claro qué legislación debe operar, y mientras tanto el espacio permanece abierto para el público interesado.

Archivo Digital de Lenguas Peruanas - PUCP

http://departamento.pucp.edu.pe/humanidades/presentacion/archivo-digital-de-lenguas-peruanas-pucp/

Este repositorio digital está enfocado en el almacenamiento exclusivo de material lingüístico (textual o audiovisual) de lenguas indígenas peruanas. Constituye el primer intento de sistematización de data en estas lenguas, por lo que se le considera un aporte importante al mundo académico.

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española

http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle

El denominado «tesoro lexicográfico» recibe ese nombre dado que atesora un conjunto amplio de obras lexicográficas (entiéndase, en términos sencillos, diccionarios) que datan del siglo XV hasta el XX. Es de búsqueda sencilla, y permite recorrer las distintas formas en que un determinado término ha sido definido en distintas etapas históricas. Si consideramos que los diccionarios fungen de memorias colectivas de una comunidad (Lara, 1990), el aporte de este repositorio resulta especialmente valioso.

Google Books (y otros similares)

Este es un servicio de Google destinado a la venta de libros en línea. Por lo anterior, a modo gratuito solo están disponibles ciertas páginas de su contenido, hecho que dificulta la lectura de determinados extractos que podrían ser importantes. Su acceso es, por tanto, limitado, aunque eventualmente podría servirnos para identificar, con fortuna, información relevante para nuestro trabajo académico. Operan de manera similar otros portales, tales como Amazon o Kindle.

III. Continuando la búsqueda bibliográfica: creando redes de resultados

Habiendo identificado distintos puntos de partida para la búsqueda bibliográfica, comienza el reto de encontrar resultados. Monereo & Fuentes (2005) sugieren evitar el *zapping compulsivo*, esto es, la práctica de navegar entre página y página sin consideraciones de filtración de información. Por esa razón, lo que creemos conveniente para este trabajo será la creación de redes de resultados, lo cual será desarrollado en las siguientes líneas.

Criterio temático

Fernández & Del Valle (2016) proponen el inicio de la búsqueda bibliográfica siguiendo el denominado *criterio temático*: esto es, iniciar el proceso empleando «indicadores de búsqueda que no sean ni muy generales ni muy específicos». Digamos que existen niveles de especificidad que pueden aumentar o reducir el lente de nuestro ojo de búsqueda: para hablar del racismo en el Perú actual, podríamos escribir «racismo perú actual», «racismo perú» o «racismo», en donde probablemente lo primero me restrinja la búsqueda a resultados más específicos del primero. Podemos aumentar los hallazgos identificando léxico próximo a los elementos inicialmente escritos: «discriminación racial» o «exclusión por raza» podrían funcionar como alternativas productivas. En general, recurrir a vocabulario cercano, sinónimos, especificadores espaciales, temporales o tipológicos son caminos útiles para ampliar los resultados.

Criterio autoral

Al *criterio temático* le sigue el *criterio autoral* (Fernández & Del Valle, 2016). Este consiste en hurgar en los autores encontrados: ¿qué otras publicaciones han sido hechas por este investigador? Esta suerte de *stalking académico* puede ampliar nuestros resultados a publicaciones cercanas temáticamente a lo que nos interesa encontrar, así como conocer un poco más del autor como investigador: en dónde trabaja, qué grados tiene, cuáles son sus especialidades, etc. Como veremos, este será también, entonces, un punto importante para medir el grado de confiabilidad de una fuente.

Robo de bibliografía

Otra forma de ampliar nuestra red es conocida como el *robo de bibliografía*, el cual consiste en la revisión del apartado bibliográfico de las fuentes que ya hemos encontrado. Este trabajo, claro está, se encuentra internamente ligado con la lectura del texto¹, y nos permite identificar nuevas obras y autores que han trabajado el mismo concepto, así como vocabulario mucho más especializado para nuestro trabajo: «racismo cultural», «racismo simbólico», «racismo biológico» son, por ejemplo, conceptos más académicos que, probablemente, en un primer momento desconocíamos y que ahora fungen de medios para acrecentar más nuestras redes.

Búsqueda avanzada

Habiendo reconocido nombres más precisos relacionados con nuestro tema de trabajo, podemos volver a los distintos navegadores y emprender una búsqueda avanzada con nuevos puntos de partida. Entre los artificios que podemos emplear se encuentran, en primer lugar, las comillas (""): estas sirven para indicarle al buscador que identifique frases completas; podríamos, por ejemplo, escribir «"racismo cultural" perú actual» para mayor precisión en los resultados². Otra estrategia útil es el uso del signo menos («-»), con lo que le indicamos al buscador que filtre las páginas que contengan la palabra que viene luego; si, por ejemplo, entre los resultados nos ha aparecido un conjunto de artículos de monografias.com y no los queremos, podríamos escribir «"racismo cultural" perú actual -monografias.com» para evitar estos últimos. Finalmente, una tercera estrategia bastante productiva es la identificación de una plataforma web en específico con el atajo rápido «site», con el que le indicamos al buscador que solo navegue en el interior de una página puntual; así, pues, escribir «"racismo cultural" site:iep.org.pe» nos arrojará como resultados trabajos que hablan sobre el racismo cultural exclusivamente en la web oficial del Instituto de Estudios Peruanos (www.iep.org.pe).

-

¹ Para agilizar la identificación de autores citados o conceptos clave en documentos virtuales, podemos recurrir a los buscadores de palabras: Control + F en Windows, Command + F en Mac. Para otros sistemas operativos, consúltese la barra de tareas.

² Una forma particularmente interesante de aprovechar la búsqueda con comillas es la de construir frases comunes de anunciación de explicaciones de significado. Por ejemplo, si queremos encontrar definiciones de *racismo cultural*, podríamos probar con fórmulas como "racismo cultural significa", "racismo cultural refiere", "racismo cultural es", "se entiende por racismo cultural", "racismo cultural se entiende como", etc. Replicar esta estrategia con otros conceptos es un trabajo productivo académicamente.

Criterio editorial

Un último criterio para ampliar nuestra red de resultados es denominado por Fernández & Del Valle (2016) como el *criterio editorial*. Este consiste en hurgar en el interior de las editoriales para reconocer otras publicaciones familiares con nuestro tema. Se trata de reconocer el prestigio académico de las instituciones que han respaldado una publicación en particular, y asumir que el resto de publicaciones hechas en esta casa editorial tienen el mismo rigor investigativo de lo que ya hemos encontrado.

Todas estas estrategias, si bien han sido expuestas de manera ordenada, no constituyen un trabajo escalonado con fases iniciales y secundarias; por el contrario, tejer redes de resultados es un trabajo multidireccional, que puede verse aumentado por otras variables como el idioma. Sea como sea que ampliemos nuestra red, el siguiente paso importante será la sistematización de estos resultados, punto que desarrollaremos en la siguiente sección.

IV. Sistematizando los resultados: la tipología de fuentes

Entre las preguntas más frecuentes del trabajo de búsqueda bibliográfica se encuentran las siguientes: ¿qué fuentes puedo escoger? ¿Solo pueden ser fuentes académicas como libros o pueden ser revistas o periódicos? ¿Puedo escoger blogs? ¿Valen los vídeos de Youtube? y otras más similares. Todo lo anterior nos exige que reconozcamos que no todas las fuentes obtenidas son iguales, ni servirán para los mismos fines en nuestro trabajo. Por esa razón, intentaremos delinear una tipología de fuentes en dos niveles: básico y avanzado.

Tipología básica: por tipo, naturaleza y formato

En un trabajo interesante sobre la multimodalidad, Gunther Kress (2003) enfatiza dos desplazamientos que nos llevan a repensar las literacidades académicas. El primero de ellos es el desplazamiento del dominio de lo escrito al dominio de lo visual; y el segundo, el del dominio del medio impreso al del medio virtual. Con respecto al primer movimiento, es necesario reconocer que no todas las fuentes empleadas en un trabajo académico han de ser de naturaleza escrita, pues pueden ser de carácter multimodal.

La multimodalidad refiere a las múltiples formas en las que puede aparecer un texto, y a cómo estas interactúan entre sí. Aunque tradicionalmente la palabra *texto* ha estado ligada a *lo escrito*, debemos ampliar nuestro lente y reconocer que las fuentes pueden ser de múltiples modos: *textos escritos, textos orales, textos visuales*. Así también, no todos los textos escritos lo son necesariamente al 100%, pues pueden incluir gráficos o imágenes, y el espacio virtual (esto es, el segundo gran desplazamiento que comenta Kress (2003)) ha generado nuevos tipos de fuentes en donde esta interacción es mucho más visible: presentaciones virtuales, blogs, webs informativas, etc., exclusivas en formato virtual.

Con el ánimo de organizar este universo, reconoceremos tres elementos clave para una sistematización básica de nuestras fuentes: el *tipo*, la *naturaleza* y el *formato*:

- ✓ El tipo de fuente refiere a la clasificación de esta según sus características formales. Es variable.
- ✓ La *naturaleza de la fuente* refiere a la modalidad en que se manifiesta la fuente.

 Puede ser escrita, visual, audiovisual o multimodal.
- ✓ El *formato de la fuente* refiere a la forma de acceso de la fuente. Puede ser clásico o virtual.

A continuación, intentaremos organizar los distintos tipos de fuentes atendiendo a su naturaleza y formatos posibles.

TIPO DE FUENTE	NATURALEZA	FORMATO	
TIPO DE FOENTE	NATURALEZA	CLÁSICO	VIRTUAL
artículo en diario	escrita	X	X
> artículo sin autor	escrita	X	X
imagen en diario	visual	X	Х
artículo en libro	escrita	Х	
artículo en revista	escrita	Х	Х
conferencia, ponencia	audiovisual	Х	Х
presentación en portal web	audiovisual		Х
ponencia en actas	escrita	Х	Х
diccionario	escrita	Х	Х
entrada léxica	escrita		Х
documental	audiovisual	Х	Х
documento oficial o informes	escrita	Х	Х
imagen/animación en repositorio virtual	visual		Х
libro	escrita	Х	Х
libro clásico	escrita	Х	Х
libro traducido	escrita	Х	Х
> capítulo en libro	escrita	Х	Х
norma individual	escrita	Х	Х
libro de normas	escrita	Х	Х
portal web informativo	multimodal		Х
> sección interior en el portal	multimodal		Х
programa televisivo, radial o digital	audiovisual	Х	Х
> segmento del programa	audiovisual	Х	Х
publicación en blog /videoblog	multimodal		Х
publicación en red social	multimodal		Х
reseña	escrita	Х	Х
tesis, tesina, memoria	escrita	X	Х

Tabla 1. Tipos de fuente, naturaleza y formatos. Elaboración propia

El reconocimiento inicial del tipo, naturaleza y formato de la fuente es un paso inicial para la organización de estas con miras al citado. Sin embargo, este solo constituye un paso inicial en nuestro proceso de sistematización. A continuación, expandiremos nuestros criterios a partir de la función y su grado de confiabilidad.

Tipología avanzada: función y grado de confiabilidad

Podemos clasificar las fuentes de forma más fina atendiendo a criterios de funcionabilidad y confiabilidad: ¿para qué funciona la fuente que he seleccionado? ¿Cuán confiable es? Desde ya vale decir que, mientras la definición del tipo, naturaleza y formato es más o menos estable, estos dos criterios son por demás relativos, de manera que no existe una fórmula real de medición ni para uno ni para otro caso. Lo que propondremos son algunos criterios útiles en este trabajo de sistematización.

La **función** que cumple la fuente puede variar. Dependiendo de para qué lo empleemos, ello nos puede exigir un grado de confiabilidad mínimo o alto. A continuación, reconoceremos los principales usos de las fuentes en el quehacer académico:

- a) Proporcionar un antecedente. Una fuente puede haber desarrollado, de forma más o menos lejana, lo que yo quiero desarrollar en mi trabajo académico.
- **b) Proporcionar un concepto clave.** Una fuente puede ofrecerme un concepto clave para mi trabajo académico.
- c) Confirmar información. Una fuente puede confirmar información (un dato estadístico, una normativa, etc.) que estoy considerando para mi trabajo académico.
- **d)** Informar de un hecho. Una fuente puede informar acerca de un hecho ocurrido, y el cual solo quiero remitir de forma referencial en mi trabajo académico.
- e) Proporcionar un caso. Una fuente puede ofrecer un caso a modo de ejemplo o elemento que quiero analizar en mi trabajo académico.

Fernández & Del Valle (2016) proponen una clasificación de las fuentes entre primarias, secundarias y terciarias dependiendo de su nivel de cercanía con el trabajo elegido. Haciendo un paralelo con esta organización, diremos que las fuentes que proporcionan un antecedente y un concepto clave (a y b) serían primarias; las que confirman información e informan de un hecho (c y d), secundarias; y las que proporcionan un caso, terciarias.

El **grado de confiabilidad** es el punto de referencia más difícil de estimar, y por ello resulta controversial. En un intento por precisar mejor cuán confiable es una fuente, tomaremos en cuenta cinco criterios relativos para la medición, y para cada uno entre dos o tres niveles de valoración según sea el caso; estos últimos asignarán un máximo de un punto según sea el caso.

Criterios relativos para la medición de la confiabilidad				
Criterio	Explicación	Niveles de valoración		
Trayectoria	Refiere a la actividad académica que	1.00 amplia		
académica del	ha tenido el autor en el campo de su	0.75 regular		
autor	especialidad.	0.50 incipiente		
Vigencia	Refiere a la actualidad de la fuente.	1.00 aún en vigencia		
	No por ser "antigua" en tiempo se	0.75 vigencia incierta		
	encuentra no vigente.	0.50 fuera de vigencia		
Institución aval	Refiere a la institución que se ha	1.00 alto prestigio académico		
	hecho responsable de su edición o	0.75 mediano prestigio académico		
	producción.	0.50 bajo prestigio académico		
Base de datos de	Refiere al lugar en donde la hemos	1.00 base especializada		
origen	encontrado, sea este un espacio	0.50 base no especializada		
	físico o virtual.			
Asunciones	Refiere al conjunto de creencias en	1.00 fundamentos epistemológicos ³		
teóricas base	los que la fuente se basa para	0.50 fundamentos no epistemológicos		
	desarrollar sus hipótesis.			

Tabla 2. Criterios relativos para la medición de la confiabilidad. Elaboración propia.

A partir de lo anterior, podemos medir las fuentes en un rango entre el cero y el cinco, y considerar como referencia la siguiente gradación:

- 5 grado de confiabilidad máximo
- 4 grado de confiabilidad alto
- 3 grado de confiabilidad medio
- 2 grado de confiabilidad bajo
- 1 grado de confiabilidad mínimo

Con esta clasificación buscamos ofrecer herramientas un tanto más precisas para la definición de lo que es más o menos confiable. Así, por ejemplo, una tesis de licenciatura puede (aunque no siempre) recibir una valoración incipiente en la trayectoria del autor, pero obtener un alto grado en el criterio de vigencia, base de datos de origen (digamos que se encuentra en un repositorio digital de tesis) y en asunciones teóricas base.

Ahora bien, dado que, en algunos casos, el grado de confiabilidad adquiere un papel más protagónico que en otros, en el siguiente cuadro buscaremos integrar los dos puntos de referencia de esta tipología avanzada.

_

³ En términos sencillos, entenderemos que los fundamentos son epistemológicos si se basan en criterios académicos y no se basan en prejuicios sociales.

Función	Nivel ⁴	Grado de confiabilidad mínimo requerido
Proporciona un antecedente	Primaria	Alto
Proporciona un concepto clave	Primaria	Alto
Confirma información	Secundaria	Alto
Informa de un hecho	Secundaria	Mínimo
Proporciona un caso	Terciaria	Mínimo

Tabla 3. Función y grado de confiabilidad mínimo requerido. Elaboración propia.

⁴ Siguiendo la clasificación de Fernández & Del Valle (2016)



I. Procesos paralelos a la búsqueda y selección bibliográfica

La primera mitad de este manual ha servido para comprender mejor los procesos de búsqueda y selección bibliográfica. En este punto, es necesario recordar que esta actividad va de la mano con otros procesos paralelos propios de la confección de un texto académico, como la construcción del esquema de trabajo o incluso una mayor precisión de la delimitación temática. La lectura de fuentes, frecuentemente si no siempre, nos invita a replantear las ideas iniciales de nuestra propuesta de trabajo en mayor o menor medida.

Ahora bien, en el proceso de redacción, lo que sigue a la estructuración de las ideas es la conversión de estas en un texto académico. Y es aquí en donde esta segunda mitad del manual adquiere un papel más relevante: ¿cómo insertamos las citas en nuestro texto? Esta pregunta, ciertamente, tiene dos interpretaciones: la primera alude a qué estrategias, entre retóricas y estilísticas, podríamos usar para articular las voces externas con nuestro producto académico, mientras la segunda a qué consideraciones formales debemos seguir para realizar un citado adecuado. Veamos.

II. Estrategias articulatorias de voces externas

Insertar voces externas en nuestro texto no siempre es un trabajo sencillo, pues implica lograr un equilibrio entre ser original y no dejar de lado el diálogo con otros autores. En ocasiones, el exceso de citado termina por ocultar al autor del texto en su propia redacción; en otros casos, la ausencia de voces externas resta solidez a lo que se está diciendo. Se trata, entonces, de no ir a ninguno de estos dos extremos, sino de lograr un balance dinámico: ser originales sin dejar la intertextualidad (*id est*, el diálogo con otros autores) de lado.

A continuación, revisaremos una serie de estrategias útiles para la inclusión de citas en el texto académico propio. Partiremos del trabajo hecho por Navarro (2012) para reconocer seis estrategias posibles: la descripción del autor, la valoración de la obra o ideas de esta, la selección verbal, las acotaciones de distanciamiento, las intervenciones en las citas y los comentarios posteriores. Algunas de estas son más útiles en determinados tipos de citado, los cuales pueden revisarse de forma más detallada en la sección <u>Tipología del citado</u>.

Descripción del autor

Una primera estrategia consiste en describir brevemente al autor citado, tomando como referencia información personal que consideremos importante para nuestro trabajo. Con ello podríamos otorgar a este un grado mayor de autoridad (esto ocurre mayormente cuando se trata de un personaje con trayectoria algo incipiente) o, por el contrario, tomarlo como factor relevante para la crítica posterior.

Descripción del autor. Ejemplo 15

Además de esta interpretación ahistórica de la agencia indígena, los diagnósticos sociológicos de la "realidad rural" negaron a los indios la capacidad de liderazgo político; "Son incapaces de crear liderazgo, porque son emocionalmente dependientes de las normas del viejo orden" (Quijano, 1978. p. 148). "El líder indio está pasando por un proceso de cholificación", insistiría el sociólogo Aníbal Quijano en un famoso encuentro de intelectuales en 1965 (Arguedas et al., 1985).

Nótese las referencias a Aníbal Quijano como sociólogo y al "famoso encuentro de intelectuales en 1965". Ciertamente, se trata de un autor reconocido en el medio académico, pero se procura enfatizar el valor de su voz con dichas referencias.

-

⁵ Ejemplo adaptado de De la Cadena (2004).

Descripción del autor. Ejemplo 2⁶

Para ilustrar las nociones anteriores, citemos por ejemplo a quienes consideran que unos grafemas son masculinos y otros femeninos y por lo tanto unos deben preferirse y otros evitarse. Luis E. Valcárcel (1963 [1927]), indigenista peruano de la región del Cuzco, increpaba a escribir el quechua con ciertos grafemas y evitar el uso de otros para limpiar el sistema de la influencia hispana. Sus propias palabras ilustran las nociones anteriores:

Basta ya de sujeción al yugo de la gramática española se han dicho los idiomas vernáculos. Sí, guerra a las letras opresoras: a la b y a la v, a la d y a la z, que no usaron jamás; afuera a la c bastarda y a la x exótica y a la y decadente y femenina, y la y equívoca, ambigua. Vengan la y varonil y la y de las selvas germánicas y los desiertos egipcios y las llanuras tártaras. Usemos la y de los árabes análogos. [énfasis añadido] (1963 [1927], p. 107)

En consecuencia con lo anterior, Valcárcel y muchos otros insistían que se escribiera "inka" y no "inca" pues así la lengua quechua estaría liberada de la influencia de los conquistadores españoles. [...]

Nótese las referencias a Luis E. Valcárcel como "indigenista peruano de la región del Cuzco". En este caso, esta presentación no busca exactamente otorgar autoridad a la voz citada, pues precisamente se trata de ideas de las cuales la autora discrepa.

Valoración de la obra o una idea de esta

Otra forma de marcar acercamiento o lejanía con relación a lo citado es el establecimiento de marcas valorativas para la obra citada o una idea de esta. Este efecto se puede lograr de múltiples formas, como recurriendo a adjetivos que describan estas ("un trabajo interesante, extenso, inicial, polémico, cuestionado…") o realizando comentarios

Valoración de la obra o una idea de esta. Ejemplo 1⁷

[...] Por consiguiente, si bien la intención de Fernández Alcalde (2011) de hacer una propuesta unitaria para el fenómeno de la parasíntesis es encomiable, nos parece que su planteamiento no es adecuado empíricamente y es poco económico.

Con todo, hay cuatro aspectos que nos parecen positivos del planteamiento de Fernández Alcalde: querer subsumir todos los significados de las formas verbales parasintéticas en un único elemento BECOME nos parece una propuesta interesante; la estructuración de estos

⁶ Ejemplo adaptado de Niño-Murcia (2011).

⁷ Ejemplo adaptado de Martínez (2014).

verbos como predicados complejos es una propuesta que permite representar de manera transparente la relación del paso de un estado a otro que tiene lugar en el argumento que lo sufre (Hale & Kayser 1993, 1998).

Nótense en esta cita las marcas valorativas al trabajo de Fernández Alcalde: de ella se dice que su intención es *encomiable*, pero su planteamiento *no es adecuado empíricamente y es poco económico*. Líneas más abajo, lo anterior contrasta con el rescate de cuatro aspectos *positivos* y una propuesta *interesante*.

Valoración de la obra o una idea de esta. Ejemplo 28

Existen algunas investigaciones realizadas por autores latinoamericanos (Ariza, 2004; Espinosa, 2003; Santos, 1992) que han abordado el estudio de las representaciones ideológicas del Otro amazónico. Sin embargo, estos estudios adoptan una perspectiva sociológica o antropológica que no pone énfasis en el lenguaje como instrumento de construcción de representaciones ideológicas, que es precisamente el enfoque que se pretende abordar en este estudio.

En este extracto, la autora refiere tres obras completas con un citado indirecto total⁹ para hablar de los trabajos enfocados en el estudio de las representaciones ideológicas del Otro amazónico. Nótese, sin embargo, que marca una distancia con estos con el comentario siguiente, en donde enfatiza la perspectiva desde la que se han enfocado y sus limitaciones (el no énfasis en el lenguaje).

Selección verbal

Otra estrategia muy útil está relacionada a los verbos que empleamos para señalar lo que hace el autor. Navarro (2012) ofrece un listado interesante de posibilidades para marcar coincidencias, posiciones neutrales o discrepancias¹⁰. Se trata de recurrir a construcciones verbales para enfatizar o restar la agencia del sujeto en acciones positivas o negativas.

-

⁸ Ejemplo adaptado de Arrunátegui (2010).

⁹ Para un desarrollo más extenso de este tipo de citado, revísese la sección <u>El citado indirecto total</u>.

¹⁰ Navarro señala como verbos de coincidencia las formas *demostrar, descubrir, revelar, detectar*; como verbos de posición neutral, *plantear, señalar, afirmar, explicar, sostener, escribir, sugerir*; y como verbos de discrepancia, *confundir, olvidar, pasar por alto*.

Selección verbal. Ejemplo 1¹¹

Tras establecer su acercamiento teórico Guzmán pasa a discutir *Homosexuality in Puerto Rican Society*, como versa el título del segundo capítulo. El libro de Rafael Ramírez, *Dime, capitán: Reflexiones sobre la masculinidad* (1993), es aun uno de los trabajos más serios sobre el tema y así Guzmán lo reconoce. Pero en este capítulo el autor cae en una peligrosa confusión entre izquierda y derecha políticas en referencia a las corrientes asimilistas e independentistas en la sociedad boricua. Guzmán parece ignorar la rica discusión que se ha dado en Puerto Rico sobre la diferenciación que hay entre posiciones conservadoras y progresistas en el contexto de los ideales sobre el futuro político del país.

Esta es una reseña hecha por Barradas sobre una obra de Guzmán, género discursivo en el que las valoraciones son bastante frecuentes. Enfoquémonos en los verbos que acompañan al autor reseñado: «Guzmán pasa a discutir», «Guzmán reconoce el trabajo de Ramírez», «Guzmán cae en una peligrosa confusión», «Guzmán parece ignorar». Al hacer esto, Barradas le otorga agencia al sujeto sea para referir de él acciones positivas como las primeras o negativas como las segundas.

Selección verbal. Ejemplo 2¹²

Uno de sus críticos —Steve Stern (1993)— señala en la década del noventa del siglo XX que Wallerstein (1974) no considera la racionalidad de la producción minera en México y Perú. Allí, la economía mundo es, sostiene, sólo una de las variadas fuerzas generadoras del desarrollo de la fuerza de trabajo y la economía en estas áreas periféricas. Recuerda que en México predominaron los trabajadores libres asalariados indios o esclavos africanos. En Perú en 1570, se reorganizó la mano de obra (mita), la división del trabajo y la tecnología (mercurio, etcétera) cuadruplicando la producción. También se organizó la economía de los espacios complementarios proveedores para el consumo de los trabajadores de la minería. Considera que las elites locales demostraron tener intereses divergentes con los de la economía mundo y surgieron mercados regionales e interregionales. Asimismo, considera que el autor olvida que se generó además un mercado indígena de producción, consumo y especulación que se desarrolló en forma autónoma y que no se explica a través de la economía mundo europea.

En este párrafo extraído de Mallo (2005) el autor comenta las críticas de Stern (1993) sobre el trabajo de Wallerstein (1974). Nótese los verbos que acompañan al primer autor: «Stern señala», «Stern sostiene», «Stern recuerda» y «Stern considera» y cómo estos ayudan a posicionar al sujeto como uno reflexivo. Véase, por otro lado, como estos contrastan con lo

¹¹ Ejemplo adaptado de Barradas (2007).

¹² Ejemplo adaptado de Mallo (2005).

que se dice que dice Stern de Wallerstein: «Wallerstein no considera» y «olvida», lo que, en conjunto con lo anterior, generan un posicionamiento del autor y su obra: son cuestionados. Pero véase que, dado que no es exactamente Mallo el que habla de Wallterstein, se logra una (aparente) neutralidad.

Acotaciones de distanciamiento

Otra estrategia útil en el trabajo del citado es la inserción de acotaciones de distanciamiento. Esto es, ciertas palabras o frases son útiles en el discurso para recordar que lo que se está diciendo pertenece a alguien más, y no son ideas que uno esté defendiendo.

Acotaciones de distanciamiento. Ejemplo 1¹³

De manera no muy diferente, a principios del siglo XX, el escritor e ideólogo mexicano José Vasconcelos en su libro *La raza cósmica* (1966) propone una tesis en que afirma la existencia de una identidad latinoamericana distintiva amalgamada en el proceso de miscegenación que conlleva la "mezcla" del gene indígena y español. Tal mestizaje, para Vasconcelos, constituiría el primer estadio de una suerte de fórmula racial que engendraría lo que él denomina "la quinta raza" (p. 13), amalgama que incluye la presencia de todas las razas del orbe. Esta constitución étnica la describe Vasconcelos como una fase superior del desarrollo humano, lo que pone a Latinoamérica, según éste, en una especial coyuntura histórica en tanto protagonista de un "proyecto humano" de trascendencia universal. El problema radical del argumento de Vasconcelos reside en el carácter subjetivo de tales afirmaciones, puesto que la composición racial de "la raza cósmica" se funda en lo que él llama "la ley del gusto" (p. 37). Esta presumible "selección voluntaria", agrega el autor, "es mucho más eficaz que la brutal selección darwiniana, que sólo es válida, si acaso, para las especies inferiores, pero ya no para el hombre" (p. 38).

Este extracto ha sido tomado de Luengo (1998), y en él este autor nos habla del libro *La raza cósmica* de José Vasconcelos (1966). Dado que continuamente refiere ideas que le pertenecen a este último, cada cierto tramo inserta palabras o frases que buscan dar cuenta de que quien propone estas es Vasconcelos y no él: «..., para Vasconcelos, ...», «Esta constitución étnica la describe Vasconcelos como...», «..., según éste, ...», «...en lo que él llama...», «..., agrega el autor, ...».

-

¹³ Ejemplo adaptado de Luengo (1998).

Acotaciones de distanciamiento. Ejemplo 2¹⁴

La democracia, según el autor, "descansa sobre los partidos políticos" y de allí la necesidad, también admitida por Kelsen, de que los partidos se inserten en la misma Constitución Política del Estado, "conformándolos jurídicamente como lo que de hecho son ya hace tiempo: órganos para la formación de la voluntad estatal" (1973, p. 36).

No hace mucho tiempo todavía —escribe Kelsen a este respecto— las legislaciones desconocían oficialmente la existencia de los partidos políticos como órganos constitucionales del Estado, en especial, adoptando frente a ellos una actitud abiertamente negativa, y aún hoy no se tiene plena conciencia de que la hostilidad de las antiguas monarquías centroeuropeas contra los partidos, y la contraposición esencial establecida por la ideología de la monarquía constitucional entre los partidos políticos y el Estado, no era sino una enemistad mal disimulada contra la democracia. (p. 36)

Y agrega el autor:

Es patente que el individuo aislado carece por completo de existencia política positiva por no poder ejercer ninguna influencia efectiva en la formación de la voluntad del Estado, y que. por consiguiente, la democracia sólo es posible cuando los individuos, a fin de lograr una actuación sobre la voluntad colectiva, se reúnen en organizaciones definidas por diversos fines políticos, de tal manera que entre el individuo y el Estado se interpongan aquellas colectividades que agrupan en forma de partidos políticos las voluntades políticas coincidentes de los individuos... (p. 36)

"Sólo por ofuscación o dolo —agrega todavía— puede sostenerse la posibilidad de la democracia sin partidos políticos. La democracia, necesaria e inevitablemente, requiere un Estado de partidos" (p. 36).

Este extracto ha sido tomado de Squella (1984), y en él discute el concepto de democracia de Kelsen (1973). El autor constantemente refiere citas directas totales para recoger estas ideas, y en cada intervención agrega elementos que recuerdan que no son suyas, sino de Kelsen: «...según el autor...», «...también admitida por Kelsen, ...», «—escribe Kelsen a este respecto—», «Y agrega el autor», «agrega todavía».

Intervenciones en las citas

Navarro (2012) menciona algunas especificaciones que podemos realizar en el interior de una cita literal. El intervenir en estas últimas atiende a una necesidad comunicativa por parte de nosotros como autores y refuerza nuestra posición como tales: decidir cómo podemos

-

¹⁴ Ejemplo adaptado de Squella (1984).

transmitir con más claridad lo citado aporta a la originalidad del texto académico. Formalmente, las intervenciones se realizan con corchetes, y entre las más frecuentes formas tenemos las siguientes:

[...]. Los tres puntos suspensivos sirven para omitir información presente en la versión original, pero innecesaria en nuestro texto.

Intervención en las citas. Ejemplo 1¹⁵

El filósofo francés señala que hemos vivido este proceso, quizás, desde Hegel; sin embargo, en relación al texto, cabe prestar atención sobre la siguiente "sutura":

En su forma canónica dominante, el marxismo mismo propuso una sutura, la de la filosofía a su condición política [...] La política es aquí designada filosóficamente como la única apta para configurar prácticamente el sistema general del sentido, y la filosofía queda abocada a su supresión realizante [...] Marx y sus sucesores, en ello tributarios de la sutura positivista dominante, mantuvieron constantemente la pretensión de promover la política revolucionaria al rango de ciencia [...] Podemos sostener que el marxismo ha cruzado dos suturas, a la política y a la ciencia. (Badiou, 1990, pp. 38 -39)

[la traducción es mía]. Agregamos esta frase al final de la cita cuando la versión original está en otro idioma y hemos traducido el texto.

Intervención en las citas. Ejemplo 2¹⁶

Boughey se basa en esta definición de "Discurso" para caracterizar los términos "literacidad", "literacidad académica" y "letrado":

El llamado concepto de 'literacidad' involucra saber cómo hablar y actuar en un discurso (o 'bar'). La 'literacidad académica' involucra saber cómo hablar y actuar en los discursos académicos. La literacidad no es algo que pueda ser formalmente enseñado en una serie de clases introductorias. Las personas se convierten en letradas observando e interactuando con otros miembros del discurso hasta que los modos de hablar, actuar, pensar, sentir y valorar comunes a ese discurso se vuelven naturales a ellas. [la traducción es mía] (2000, p. 281).

[las cursivas son mías]. Si la cita contiene una palabra o frase que queremos resaltar, recurrimos a las cursivas. Al final de la cita agregaremos esta especificación¹⁷.

¹⁶ Ejemplo adaptado de Mesía (2008).

¹⁵ Ejemplo adaptado de Salinas (2014).

Intervención en las citas. Ejemplo 3¹⁸

Dándole a esta asociación el carácter de una definición lexicográfica, el Diccionario de peruanismos (1884) de Pedro Paz Soldán y Unanue, más conocido como Juan de Arona, afirma inequívoca y despectivamente lo siguiente, al intentar deslindar cholo de indio:

Cholo: Una de las muchas castas que infestan el Perú; es el resultado del cruzamiento entre el blanco y el indio. El cholo es tan peculiar a la costa, como el indio a la sierra; y aunque uno y otro suelen encontrarse en una y otra, no están allí más que de paso, suspirando por alzar el vuelo; el indio por volverse a sus punas y a su llama, y el cholo por bajar a la costa, a ser diputado, magistrado o presidente de la República. [las cursivas son mías] (Arona, como se cita en Andrade, 2008)

[aclaraciones]. Si la cita recogida asume información a la cual, tras sacarla, no tenemos acceso, podemos emplear los corchetes para recontextualizar la palabra o frase. Esto suele ocurrir con referentes deícticos que se pierden al momento del citado.

Intervención en las citas. Ejemplo 4¹⁹

Por otro lado, cabe resaltar que, en la interrelación entre ciudadano y autoridad local encargada del acceso a la justicia ordinaria, no todo es negativo, pues claro ejemplo de ello es que una ciudadana manifiesta haber sido bien recibida y atendida en la Comisaría del distrito, incluso apoyada para resolver su caso en la fiscalía de la provincia, pero, aparte de ello, expresa una opinión contraria sobre el servicio que recibió en el Juzgado de Paz del Centro Poblado. Y, narra así:

[En la comisaría] le hablé en idioma [nomatsiguenga] pero ellos no entienden pe, no entienden nada, yo le decía en mi idioma "arréglame rápido para solucionar, para encontrar a mi hija", yo le decía en mi idioma, ellos no entienden nada, que van a saber. Que estará diciendo me dirá pe, pero me atienden rápido [los policías] y llevan hasta Satipo, a la fiscalía. (entrevista propia)

Comentario posterior

La última estrategia es uno de los medios de articulación más comunes cuando introducimos una cita literal. Esta consiste en comentar la cita para vincularla con aquello de lo que estamos hablando en nuestro trabajo, sea que apoye o no nuestras ideas.

¹⁷ Algunos autores optan por subrayar las palabras y colocar «[el subrayado es mío]», y otros simplemente agregan «[el énfasis es mío]» para cualquier caso.

¹⁸ Ejemplo adaptado de Méndez (2011).

¹⁹ Ejemplo adaptado de Mayta (2015).

Comentario posterior. Ejemplo 1²⁰

Desde el enfoque de Vigotsky (2000), la interacción entre los estudiantes se situaría en una actividad mediada socialmente. La noción de zona de desarrollo próximo (ZDP), propuesta por el autor, ayuda a esclarecer el rol de la interacción social como medio para el aprendizaje:

[La ZDP es] la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (p. 133).

La ZDP se describe como la distancia, brecha o diferencia entre habilidades que ya posee el estudiante (nivel de desarrollo real) y lo que puede lograr aprender (nivel de desarrollo potencial) a través de la guía o apoyo que le puede proporcionar un adulto o un par más competente.

Este extracto tomado de Vergara (2016) introduce el concepto de *zona de desarrollo próximo*, que luego simplifica con las iniciales ZDP. Nótese que el comentario posterior a la cita busca vincular la voz de Vigotsky (autor que propone el término) con el resto de su texto.

Comentario posterior. Ejemplo 2²¹

Por eso, dentro de este horizonte, Theodor Adorno plantea el enigma como nuevo proceder dentro de la filosofía. Y esto, en la medida en que el enigma se halla vinculado a la interpretación de la realidad ya no por medio de un sistema lógico-conceptual, sino desde una historia específica en sí misma contradictoria y, a veces, incoherente para el ser humano. No obstante, antes de entrar al tema del enigma mencionemos, por medio de una cita, las características más resaltantes de la interpretación en sentido filosófico:

El texto que la filosofía ha de leer es incompleto, contradictorio y fragmentario, y buena parte de él bien pudiera estar a merced de ciegos demonios; sí, quizás nuestra tarea es precisamente la lectura, para que precisamente leyendo aprendamos a conocer mejor y a desterrar esos poderes demoniacos. Por otra parte, la idea de interpretación no exige la aceptación de un segundo mundo, un trasmundo que se haría accesible mediante el análisis del que aparece (Adorno, 1991, p. 88)

De este modo, la interpretación tiene dos momentos: 1) la lectura de una realidad contradictoria (y en este caso sin pretensión a tener un sentido universalmente válido); 2) y 5 su propia especificidad dentro de la historia misma. Esto último, se entiende en la medida en que Theodor Adorno busca acercarse a la realidad, pero desde una perspectiva histórica determinada, contextualizada. Así, no busca establecer ningún vínculo con realidades

²⁰ Ejemplo adaptado de Vergara (2016).

²¹ Ejemplo adaptado de Alcarraz (2015).

alternas, superiores o distintas ('un segundo mundo') de aquella en la que el propio humano se siente, vive y contempla. El sujeto está ahí, pero su estar se configura en una pertenencia fundada dentro de una serie de hechos y situaciones en las cuales participa de manera activa en cuanto ser viviente, pensante y creativo.

En este extracto, Alcarraz (2015) recoge una cita de adorno, la cual no solo ha introducido con un anuncio, sino que ha comentado para vincular con su texto. Es particularmente interesante el uso de «De este modo», conector de consecuencia que vincula la voz externa con la suya, y que, a su vez, exige la lectura de la cita para proseguir con la comprensión del texto. Su comentario, pues, sintetiza ideas relacionadas con lo anterior.

III. El sistema de citado

Un sistema de citado alude a un conjunto normativo de disposiciones formales útil para el señalamiento de fuentes externas insertadas en una producción propia. Existe una gran variedad de estos, pensados para las distintas comunidades académicas. Cada institución está en la libertad de emplear el que más le convenga, e incluso a veces adaptar uno propio, para sus necesidades académicas. El sistema de referencias que empleamos en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya es el que propone el Manual de Publicación de la Asociación Psicológica Americana en su sexta edición (American Psychological Association, 2009), conocido de forma más sencilla como APA 6.

El Manual de Publicación de la Asociación Psicológica Americana (APA). Alcances y límites

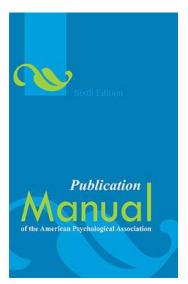


Ilustración 1. Portada del Manual APA sexta edición (American Psychological Association, 2017)

El Manual de Publicación de la Asociación Psicológica Americana (APA) es una de las referencias académicas de consignación de fuentes más usada a nivel mundial. Su sexta edición en inglés fue publicada en el año 2009, y la correspondiente versión en español apareció un año después (American Psychological Association, 2010)²².

Los alcances de esta edición son significativos para buena parte del trabajo de registro de fuentes, dado que reconoce una amplia extensión de formatos tanto impresos como virtuales, audiovisuales y demás. Por eso se toma como punto de partida para la elaboración, principalmente, de referencias bibliográficas.

No obstante, reconocemos un par de hechos concretos que suponen retos para la consignación del citado en nuestro contexto universitario. El primero de ellos está ligado con el cada vez más intenso dinamismo con el que se mueve Internet. Entre el año 2009 y el actual, han surgido distintos escenarios citables que escapan de la normativa vertida en la sexta edición. Para ello, en este manual hemos intentado recoger los lugares más comunes y ofrecer estructuras de adaptación para futuros formatos por surgir.

²² La versión en español oficial es registrada como la tercera edición, dado que es la tercera entrega que se hace en esta lengua, pero se toma como punto de referencia la sexta edición en inglés.

El segundo hecho concreto está asociado con el ámbito legal. Dado que el APA surge en Estados Unidos, este manual toma como base el modelo legal anglosajón, para el cual, de hecho, remite al famoso *Libro Azul* como una referencia más clara del citado. En nuestro país, sin embargo, seguimos el modelo legal romano; esa es la razón por la cual las disposiciones formales para la consignación de fuentes legales resultan un tanto vacuas. Como una solución a este hecho, las propuestas de formato de los artículos legales que ofrecemos en este manual han sido adaptadas siguiendo los patrones de formulación del resto de formatos, y buscando siempre la simplicidad en el citado.

Es también preciso señalar que las versiones ofrecidas a continuación han sido pensadas con consideraciones pedagógicas. Ello deriva de que, en muchos casos, hayamos decidido realizar algunas modificaciones a los formatos oficiales con el ánimo de simplificar el trabajo. Si se desea seguir con mayor precisión el estilo propuesto por el APA 6, recomendamos revisar las versiones originales.

Composición del citado

Todo sistema de citado está compuesto por dos elementos básicos: las *referencias* parentéticas y las *referencias* bibliográficas. Como constituyen un sistema, ambas se emplean de forma sistemática: toda referencia parentética ha de tener su correspondiente bibliográfica al final del texto. De igual manera, no puede haber una referencia bibliográfica que no tenga su correspondiente parentética a lo largo del texto.

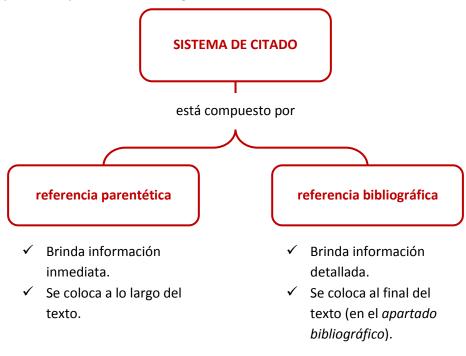


Gráfico 1. Mapa conceptual del Sistema de citado. Elaboración propia.

IV. El citado en el cuerpo del trabajo: las referencias parentéticas

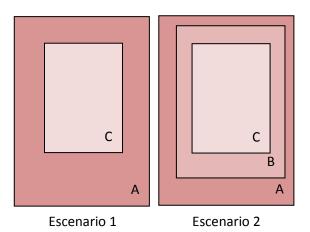
Una **referencia parentética** nos brinda información inmediata sobre la fuente citada, y se ubica a lo largo del texto en las inmediaciones de esta. Los datos básicos inamovibles proporcionados son dos: el apellido del autor y el año de publicación. No obstante, de tratarse de una cita directa, se agregará, además, información de página o páginas de donde se ha recuperado la cita. Para la elaboración de la referencia parentética, tomaremos como referencia dos preguntas, las cuales desarrollaremos en las siguientes secciones:

¿Quién es el autor de lo citado?

¿En dónde aparece lo citado?

Construyendo la referencia parentética: identificando al autor de lo citado

Para identificar al autor de lo citado, partiremos por reconocer dos escenarios posibles:



Escenario 1. En este escenario, tenemos una publicación A con un título propio y un autor reconocible con claridad. C hace referencia a los autores citados en el interior de esta. Este es el caso, por ejemplo, de los libros o documentales (A), que incluyen en ellos voces de otros autores (C).

Escenario 1. Ejemplo²³



Verena Stolcke (1993) refiere que en la Europa del siglo XIX la sexualidad se asociaba con la raza a través de la idea de la familia moderna unida por vinculos de sangre, entrelazándose de este modo raza y género. En el Cusco, las diferencias en la sexualidad fueron consideradas como un legado racial y, por la misma razón, fue fomentada la endogamia entre grupos sexualmente compatibles. A principios de los años 10, un intelectual señaló:

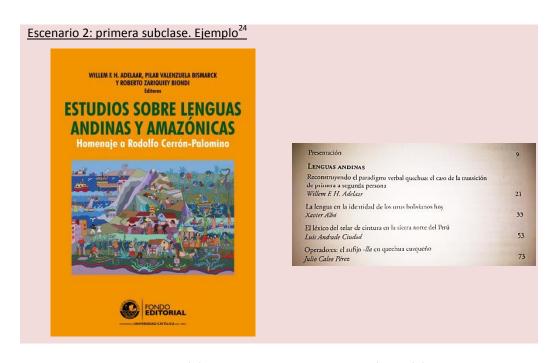
El sentimiento del amor está directamente relacionado con el nivel mental del individuo. Podemos distinguir tres niveles referidos al amor en la evolución sicológica: el pinnero comprende solo el instinto, y como sabemos perfectamente bien, el supremo director al interior de las clases sociológicas es el instinto; el segundo nivel del amor es el nivel emocional; y el tercero es el nivel intelectualizado [...]. Estos tres periodos evolutivos del amor también corresponden a las tres fases del conocimiento. El amor entre los indios se desenvuelve entre la primera y la segunda fase de la evolución general del amor, una diferencia de grado que está determinada por la falta de educación (Flores Ayala 1913: 27-28).

A la mano izquierda, tenemos la portada del libro *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cuzco* cuya autora es visiblemente Marisol de la Cadena; este libro viene a ser el texto A. A la mano derecha, recogemos una captura de pantalla de su interior, en donde vemos que la autora ha incorporado otras voces en su producto: Stolcke y Flores Ayala concretamente; estas serán voces C, y forman parte del diálogo con otros autores propio de todo texto académico.

Escenario 2. En este escenario, tenemos una publicación A con un título propio que acoge a otras publicaciones B dentro de ella, y a su vez cada una de estas puede incluir otras voces externas C. Aquí se establece una relación de contenedor-contenido. Podríamos subdividir este escenario en dos subclases: la primera, y más común, es aquella en la que A y B corresponden a dos personas distintas, y el autor sería B: artículo(B)-diario(A), artículo(B)-revista(A), artículo(B)-libro(A) e imagen(B)-repositorio digital(A) serían algunos ejemplos de este caso. La segunda clase, y menos común, sería aquella en la que B y A coinciden, y por tanto el autor sería A: son los casos de artículo sin autor(B)-diario(A), capítulo(B)-libro(A) y publicación(B)-blog/videoblog(A).

٠

²³ Ejemplo tomado de De la Cadena (2004).



El de la izquierda es un libro (A) que contiene una serie de artículos (B). Los nombres que figuran en la portada (Willem E. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck y Roberto Zariquiey Biondi) son los editores (como se precisa justo debajo). El trabajo de ellos ha sido seguir la elaboración de la publicación, desde convocar a los autores para que escriban artículos hasta la revisión de las versiones finales. Nótese, sin embargo, en la captura de la derecha, que cada artículo en su interior tiene un autor con nombre y apellido: Willem Adelaar, Xavier Albó, Luis Andrade, Julio Calvo, etc. La autoría corresponde a cada uno de estos últimos, que son los que han producido sus respectivos artículos.



²⁴ Ejemplo tomado de Adelaar, Valenzuela & Zariquiey (2011)

²⁵ Ejemplo tomado de Gestión (2016)

Aunque sabemos que alguien ha tenido que escribirlo, este artículo (B) del diario Gestión (A) no tiene autor explícito. Por esa razón, consignaremos su autoría al diario mismo: Gestión.

A partir de estos dos escenarios, podríamos resolver casos particulares lógicamente. Veamos algunos de ellos:

Caso 1: Quiero citar a una voz C. En estos casos, recurriremos a la expresión «como se cita en». Recuérdese que el texto que estamos leyendo no es el C, sino es el A o el B que incluye a C. Nuestra referencia parentética la formularemos de la siguiente forma: «(Apellido del texto C, como se cita en Apellido del texto A/B, año)».

Caso 2: Quiero citar a un entrevistado en un programa de TV (o radio o digital). Este caso correspondería al escenario 1, en donde el canal o la emisora son las casas productoras que asumen el papel de A, y producen programas en donde se recogen otras voces C.

Caso 3: Quiero citar la Constitución Política del Perú. Este caso (y otros similares) correspondería a la figura de 1. Publicaciones de este tipo no reconocen a un solo autor, pues han sido elaboradas a través de un proceso largo de intervención múltiple. Dada esta complejidad autoral, asumiremos como nombre al mismo documento: Constitución Política del Perú.

Identidad del autor de lo citado

Aunque asumimos que existen personas concretas de carne y hueso produciendo todos los documentos citables, no siempre la autoría se reconoce a un sujeto en particular. Existen tres tipos de identidad que pueden variar según sea el caso:

Persona natural. Lo más común es pensar en el sujeto con nombre y apellido. Eventualmente, la autoría puede compartirse entre dos o más personas. Si son dos, se recurre al símbolo & (derivado del *et* latino —y en español—): «Zavala & Córdova». Si son de tres o más, en la primera referencia irán todos los apellidos y, en las siguientes, la abreviatura *et al*. (derivado del *et alii* latino—y otros en español—).

Institución. En algunos casos, la autoría recae a una institución particular. Esto ocurre con las publicaciones en cuya elaboración han intervenido varias personas, como en

los documentos oficiales o los programas de televisión. Se sugiere colocar el nombre completo de la institución, y, si las referencias a ella serán repetitivas, en la primera vez se puede colocar el acrónimo o las siglas: Ministerio de Educación [Minedu], y en adelante Minedu.

Seudónimo. Algunos tipos de fuentes surgidas en el espacio virtual tienen como autor no a una persona con nombre y apellido, sino con seudónimo. Se trata, por ejemplo, de blogs o imágenes en repositorios, en donde esta es la referencia que consideraremos como autor. Puede también ocurrir esto con textos clásicos.

Tipología del citado

Tradicionalmente, se reconocen dos tipos de citado: el literal y el no-literal (o de paráfrasis), para distinguir a la toma de ideas siguiendo expresamente lo dicho por un autor de las veces en las que las enunciamos con nuestras propias palabras. No obstante, dicha dicotomía suele negar las distintas escalas en el citado que se manifiestan en la construcción de un texto académico. Esa es la razón por la cual propondremos una tipología del citado de cuatro instancias, que, en un *continuum* que parte de lo más directo a lo menos directo, reconoce las siguientes categorías: (i) el citado directo total [literal]; (ii) el citado directo parcial [literal recortado]; (iii) el citado indirecto parcial [de paráfrasis]; y el citado indirecto total [de datación].

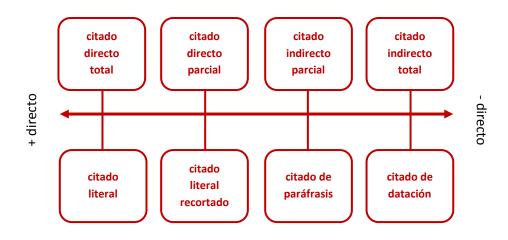


Gráfico 2. Continuum del citado. Elaboración propia.

El citado directo total

También llamado *citado literal*, se trata de una forma de citado en la que se recogen ideas completas de otros autores tal cual estos las han dicho. En ese sentido, constituyen el tipo de citado más directo posible. En la redacción académica, este método es útil para reproducir ideas que, según nuestra consideración, merecen ser expuestas sin ningún tipo mayor de intervención. Así mismo, constituye uno de los métodos más efectivos para el citado de fuentes de modalidad oral, como declaraciones en una entrevista, y visual, como fotografías o gráficos. Por estas razones, la exposición de los aspectos formales reconocerá estos tres tipos de naturaleza (escrita, oral y visual).

Aspectos formales: naturaleza escrita

Primero debemos reconocer una subdivisión en este tipo de citado: las denominadas *citas cortas* y *citas largas*. Las primeras se llaman así porque están compuestas por un máximo de 39 palabras; en estos casos, el texto citado va entrecomillado y forma parte del cuerpo. Si el texto citado se extiende 40 palabras o más, será considerado una cita larga; en estos casos, el fragmento completo se aparta del cuerpo del texto con una sangría en el margen izquierdo de 1.25, y se copia del original sin comillas. En ambos casos, la referencia parentética debe incluir información acerca del autor (su apellido), el año de publicación de la fuente y la página (p. o pp.) o párrafo (párr.) de donde se recoge la cita.

Citado directo total corto. Ejemplo²⁶

La discriminación hacia las minorías sociales no puede ser permitida en nombre de la democracia liberal, puesto que aquella niega la esencia de esta: "La democracia liberal también incluye una compleja serie de reglas y principios para estructurar, dividir y limitar el poder. El más destacado de estos principios es la protección de los derechos individuales" (Kymlicka, 1996, p. 5). En consecuencia, si el liberalismo supone el respeto irrestricto de los derechos individuales, la exclusión cultural y racial atenta contra la puesta en práctica del liberalismo en el ámbito político. En otras palabras, la exclusión social contradice los principios de la democracia liberal.

Como se trata de una cita corta (tiene 32 palabras), se ha insertado dentro del texto, entre comillas y con su referencia parentética correspondiente. Nótese, además, que se recurre a los dos puntos introductorios para presentar la cita, que inicia con letra mayúscula. Por otro

²⁶ Ejemplo adaptado de Tubino (2003).

lado, cabe resaltar que la referencia parentética va luego de cerrar las comillas y antes del punto de final de oración.

Citado directo total largo. Ejemplo²⁷

La discriminación hacia las minorías sociales no puede ser permitida en nombre de la democracia liberal, puesto que aquella niega la esencia de esta:

La democracia liberal no puede reducirse a la idea de la regla de las mayorías. La democracia liberal también incluye una compleja serie de reglas y principios para

estructurar, dividir y limitar el poder. El más destacado de estos principios es la

protección de los derechos individuales. (Kymlicka, 1996, p. 5)

La consecuencia de lo planteado por el autor es clara: si el liberalismo supone el respeto

irrestricto de los derechos individuales, la exclusión cultural y racial atenta contra la puesta en

práctica del liberalismo en el ámbito político. En otras palabras, la exclusión social contradice

los principios de la democracia liberal.

Como se trata de una cita directa larga (47 palabras), se ha apartado del texto, sin comillas y

con su correspondiente referencia parentética. Nótese, además, que, en este caso, la

referencia parentética va después del punto.

Aspectos formales: naturaleza oral

Las referencias a discursos orales pueden corresponder a tres escenarios: (i) declaraciones

registradas en fuentes externas, (ii) declaraciones obtenidas por el autor mismo e (iii)

interacciones (orales o escritas).

Declaraciones registradas en fuentes externas

Esto refiere a aquellas publicaciones externas en donde los autores han realizado sus propias

entrevistas a otras personas, sean estos últimos autores académicos (como en los

documentales) o ciudadanos en general (como en investigaciones de campo), y a nosotros nos

interesa recoger declaraciones del sujeto entrevistado. Para estos casos, recurriremos a la

estrategia de «como se cita en».

²⁷ Ejemplo adaptado de Tubino (2003).

Declaraciones registradas en fuentes externas. Ejemplo 1²⁸

Se había puesto en la picota la relación desigual entre investigadores y profesores; los primeros tienen en las aulas y en los docentes una importante fuente de datos, de ellos se nutren para realizar sus trabajos e incrementar su currículo académico, mientras que los profesores poco beneficio extraen de esta relación parasitaria. Como afirma Elliott, en una entrevista realizada en 1989:

Con frecuencia son las personas que promueven o divulgan innovaciones las que controlan la información y reciben muchas satisfacciones y compensaciones por esta actividad; pero la gente que tiene que llevar a cabo las innovaciones, las que tienen que hacer la mayor parte del trabajo duro, los que sufren el estrés son los profesores [...]. Y ellos obtienen pocas compensaciones y muy poco reconocimiento. Y mientras ésta sea la situación, habrá promoción personal de algunos, pero no cambio en las clases. (como se cita en Sancho & Hernández, 1989, p. 76)

En este extracto, Suárez recoge declaraciones de Elliot, las cuales aparecen en la página 76 de un texto de Sancho & Hernández (1989). No es Suárez quien ha entrevistado a Elliot, sino estos últimos. En la referencia bibliográfica final, son estos autores los que figuran.

Declaraciones registradas en fuentes externas. Ejemplo 2²⁹

Asimismo, los actos de violencia sexual, fueron cometidos en circunstancias de las incursiones y acciones militares, contexto que propició que niñas y adolescentes fueran víctimas de violencia sexual y específicamente de violaciones sexuales, como podemos deducir del testimonio recogido por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el entrevistado refiere:

Una adolescente fue violada cuando fuimos sorprendidos por los militares, junto a dos chiquillas y un varón. Este ya era mayor de edad, tenía más o menos como treinta y la chica tendría como trece o catorce años. Después de este incidente escuchamos rumores de que él le había violado a la chica. [...]. Este incidente ocurre después de haber escapado, cuando tuvieron que dormir en el bosque y como era oscuro pues pasó este incidente" (como se cita en Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2003, p. 212).

En este extracto, Canchari ha recogido un testimonio realizado por un ciudadano, el cual figura en el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Dado que se trata de una voz C en este último texto, recurrimos a la frase «como se cita en», e incluimos el nombre del autor institucional, el año y la página.

²⁸ Ejemplo adaptado de Suárez (2002).

²⁹ Ejemplo adaptado de Canchari (2016).

Declaraciones obtenidas por el autor mismo

El otro escenario corresponde a las entrevistas hechas por uno mismo. Este es un caso particular conceptualmente distinto del resto de citado, pues es una voz externa no registrada en un documento externo; son, por el contrario, declaraciones obtenidas por el autor o autora³⁰. De nuevo, puede tratarse de entrevistas a algún especialista o ciudadano en general, e incluso referir a una interacción entre dos o más participantes.

En estos casos, opera un principio de confianza académica, en donde se asume que quien ofrece los datos no ha faltado a la verdad. Si el autor lo desea, quizás con el ánimo de otorgar mayor legitimidad a lo que ofrece, puede adjuntar al trabajo el anexo de la entrevista, sea este último una (video)grabación o una transcripción.

Cómo se reproduce el contenido de estos discursos es una decisión exclusiva del autor del texto, y puede variar dependiendo de sus intereses comunicativos. Si se trata de discursos orales, puede optarse o por una transcripción ortográfica o especializada, siguiendo sistemas convencionalizados; pero, por ejemplo, si lo que se busca es recoger un testimonio virtual, puede optarse por mantener la ortografía tal como está³¹.

Con relación al registro del autor de las declaraciones, podemos optar por tres caminos: revelar abiertamente su identidad, revelarla parcialmente o no revelarla. Por cuál optemos dependerá, nuevamente, de las decisiones del autor, sopesando la ética académica con las necesidades comunicativas:

- ✓ Si la revelamos abiertamente, la referencia parentética incluirá el apellido del autor con la frase «en entrevista propia»: (Apellido, en entrevista propia).
- ✓ Si la revelamos parcialmente, no incluiremos una referencia parentética específica. Solo parafrasearemos información relevante en las inmediaciones de la cita.
- ✓ Si no la revelamos, tampoco incluiremos una referencia parentética específica. Y puede no ser necesario incluir información al respecto en las inmediaciones de la cita (suele funcionar como ejemplo de algo dicho previamente).

_

³⁰ Vale aclarar que por *entrevista* no necesariamente nos estamos refiriendo a declaraciones orales. Los nuevos medios pueden permitir que estas sean escritas también.

³¹ En estos casos, de hecho, normalizar la ortografía puede ser contraproducente.

Declaraciones obtenidas por el autor mismo. Ejemplo 1³²

Es así que la página *Hi5Amixer* publicada en Facebook se constituye en la mediación social y tecnológica necesaria que facilita y articula los procesos de debate, creación y construcción de mínimos consensos colectivos para la categorización y definición pero sobre todo la "estereotipación" de este nuevo sujeto virtual que llega a escena sin ser invitado. En la línea de lo que señala Norma Correa: "El Amixer no se ha autodefinido, eso viene de los otros, que los miran y los clasifican" (entrevista propia).¹

Este extracto tomado de Salem (2012) incluye una declaración de Norma Correa en una entrevista realizada por la misma autora del texto. De inicio, resalta que abiertamente se revela la identidad de la antropóloga citada. Así también, además de la especificación entre paréntesis de que se trata de una entrevista propia, podemos ver que, en un pie de página, se redirecciona al anexo en CD. Con ello, la autora busca agregar legitimidad a su trabajo.

Declaraciones obtenidas por el autor mismo. Ejemplo 2³³

Es así como las bromas en quechua también pueden tener como consecuencia peleas y disgustos:

Algunas veces así pueden llegarse a pelear, incluso creo que hemos tratado asuntos externos con ese tipo de insultos en quechua, porque mucho se fastidiaban y creo que al final llegaron incluso a darse golpes, agresiones físicas.

Un alumno contó lo que ocurrió una vez en la vivienda universitaria entre un estudiante de Educación y otro de Derecho:

En la residencia, por ejemplo, el otro amigo, Juan se llama, entonces de broma en broma se le acerca, entonces, siempre hay una diferencia, por el hecho de que estudia Educación y siempre va a tratar de degradarlo hablando palabras y el otro también no se va a quedar atrás, va a responder hablando en quechua. Por ejemplo va a decir ¿no? "Ñuqapa allquypa sutichanqa abogaducham" [de mi perro su nombrecito es abogadito] diciendo, ¿y por qué? "suwa suwacha kaptinmi churarquni" [le puse porque es muy raterito], diciendo y ahí empiezan a discutir. O sea las bromas es para discutir sus diferencias, es para desquitarse.

El extracto anterior tomado de Zavala & Córdova (2010) es interesante. Registra dos declaraciones: mientras la primera no incluye referencias a la identidad del entrevistado, la

¹ Ver anexos en CD, entrevista a la antropóloga Norma Correa.

³² Ejemplo adaptado de Salem (2012).

³³ Ejemplo adaptado de Zavala & Córdova (2010).

segunda sí lo hace. Nótese que lo segundo funciona como una confirmación de la afirmación hecha con anterioridad. En el caso de la segunda voz recogida, sí se contextualiza la declaración, esto con el ánimo de entender la cita. Ahora bien, también notamos que ciertos extractos se encuentran en quechua, y han sido acompañados con la traducción entre corchetes. Estas han sido decisiones de las autores con miras a lograr una óptima lectura del texto.

Interacciones orales o escritas

Finalmente, es posible que queramos registrar no exactamente una declaración, sino una interacción entre dos o más personas. Esta es una tarea bastante común en el trabajo de campo, y el surgimiento de las nuevas tecnologías ha permitido acceder a interacciones escritas también. Veamos algunos ejemplos.

Interacciones orales o escritas. Ejemplo 1³⁴

Precisamente, nos parece que al presentar la idea del texto escolar como fuente única se promueve la internalización, por parte de los alumnos, de que el conocimiento no admite versiones diferentes o puntos de vista disímiles respecto a un tema. El libro de texto es propuesto al niño como la única verdad. En una entrevista realizada en el transcurso de esta investigación este tema fue tomado del siguiente modo:

Maestra: Me gustaría que los chicos investiguen, que haya más trabajo de investigación.

Pablo: ¿Y qué hace falta para eso?

Maestra: Falta material, los niños no tienen material...

Pablo: Y la biblioteca, qué pasa, no se utiliza?

Maestra: Sí... pero no hay mucho material.

Pablo: ¿Vos sos de la idea de usar un texto único?

Maestra: No... pero es difícil evitar eso. Además en algunas materias son útiles, ya vienen los ejercicios, los chicos trabajan directamente en el libro.

(Luego me cuenta que este año estuvo mirando textos alternativos, pero que los directivos le señalaron que habría que verlos, y la maestra: agrega: Ellos quieren que se dé importancia a su visión de la historia).

En este pequeño párrafo de la entrevista es posible advertir que, por una parte, la predilección por utilizar un texto único domina, aún en los maestros que intentan romper esa unicidad.

³⁴ Ejemplo adaptado de Vain (2011).

En este extracto tomado de Vain (2011), el autor refiere una interacción que ha registrado él mismo para su trabajo. Nótese que él mismo aparece con su nombre (Pablo), mientras las intervenciones de la maestra son registradas por su cargo.

Interacciones orales y escritas. Ejemplo 2³⁵

En ciertas ocasiones, sucede que, entre los comentarios hechos a las fotografías, los "no-amixer" denuncian a un miembro de la comunidad que no debería pertenecer a esta. Esta identificación y expulsión suele producirse a partir de la ortografía, pues, como veremos en el siguiente ejemplo, constituye el rasgo identitario principal asociado al "amixer":

Extracto de conversación: el caso del "amixer" infiltrado

(A y B comentan sobre una fotografía publicada en hi5amixer.com)

[...]

- (1) A: Laaaa puuutaa madreeeee qee zhuuzhaa es esO ._____.
- (2) B: Ptmm.!UukmiedOh. / jxxjjx.!Uuu. da meiiOh.!:(
- (3) A: jzjz Ohhh eze es Irvin jzjz qee azee qoN ESA jermiitah
- (4) B: Irvenn ganadOh .1:D ["Irvenn" es el personaje de la fotografía]
- (5) A: Andrew Sixx Biersack Miiraa a tuu qauuzaa ["Andrew Sixx Biersack" es otro usuario]
- (6) C: como que comentan los menos amixers nó? ja.
- (7) D: chicos A y su amigo son amixers!!! miren como escriben!!!!!
- (8) E: jajaajajajajaja

[...]

Extracto con ortografía normalizada

[...]

- (1) A: ¡La puta madre!, ¡¿qué chucha es eso?! ._.
- (2) B: ¡Puta madre! ¡Uy, qué miedo! / ¡Jajaja! ¡Uy, da miedo! :(
- (3) A: ¡Jaja! ¡Ohhh! Ese Irvin, jaja, ¿qué hace con esa jermita?
- (4) B: ¡Irvin ganador! :D
- (5) A: Andrew Sixx Biersack, mira a tu causa.
- (6) C: ...Como que comentan los menos amixers, ¿no? Ja.
- (7) D: Chicos, ¡A y su amigo son amixers! Miren cómo escriben.
- (8) E: Jajaajajajajaja

[...]

³⁵ Ejemplo adaptado de Brañez (2012).

En este extracto, Brañez (2012) incluye una interacción ocurrida en la página de Facebook que analiza en su trabajo. En primer lugar, nótese que no se consigna ninguna referencia parentética con los nombres de los participantes; solo se registran estos como A y B, y se especifica, de forma parafraseada, que dicha conversación tuvo lugar en Hi5amixer.com. En segundo lugar, nótese que se ha optado por ofrecer dos versiones de la interacción: una respetando la ortografía original, y la otra adecuada a las convenciones normativas del español.

Aspectos formales: naturaleza visual

La inserción de fuentes visuales demanda algunas consideraciones formales adicionales. Para entender mejor estas medidas, estableceremos una división inicial entre aquellos materiales (fotografías, gráficos, etc.) que han sido recuperados de otro lugar y aquellos otros que hemos compuesto nosotros mismos. Al pie de cada imagen agregaremos la siguiente información según sea el caso.

Material ajeno: *Tipo de material Número*. Descripción (Primero apellido/Nombre institucional/Seudónimo, Año de publicación)

Material propio: *Tipo de material Número*. Descripción. Elaboración propia.

Con relación al *Tipo de material*, el APA propone cuatro clasificadores: gráfico, diagrama, dibujo y fotografía. Ciertamente, la categoría que seleccionemos puede variar dependiendo de nuestros intereses; podríamos agregar otras como *cuadro*, *captura de pantalla*, *meme*, *ilustración*, etc. Lo que sí debemos tomar en cuenta es guardar una lógica con relación al conjunto de elementos visuales insertados en el texto; el *Número* dependerá de esto último. Así, podríamos tener *Gráfico 1*, *Gráfico 2*, *Gráfico 3*, *Fotografía 1*, *Fotografía 2*, *Fotografía 3*, etc. La *descripción* corresponde a una breve presentación del elemento visual. Se sugiere que esta no sea muy extensa.

Sobre la denominación del autor

En algunas ocasiones, determinar quién es el autor no parece implicar complicaciones: gráficos o imágenes incluyen con claridad a sus creadores. Este trabajo, sin embargo, se obstaculiza con productos que son compartidos masivamente en la Web, los cuales son expuestos a la apropiación indebida por distintos usuarios o páginas. Lo ideal, en estos casos, es buscar la

imagen en un repositorio virtual. Ciertos navegadores (como Google Chrome) ya cuentan con la opción de buscar imágenes, lo que puede facilitar nuestra búsqueda. De no hallar la versión original, nos remitiremos a la más antigua de entre nuestros resultados.

<u>Citado de elemento visual ajeno. Ejemplo 1³⁶</u>

En seguida, la serie de fotografías y la imagen de Jim en One dollar dreams, en orden cronológico. Como se observa, el autor incluye comentarios narrando la historia de su personaje debajo de la foto y un texto apelando a sus seguidores para promover la ayuda. Más adelante recuerda el caso con otra foto y arma el sitio con la cuenta.



Figura 2. Who wants to take this guy to Oktoberfest? (Tamer, 2011)

En este extracto tomado de Bañuelos (2015), el autor realiza una serie de análisis de discursos visuales, para lo cual toma estas de distintos portales. Nótese que él ha optado por la categoría de *figura*, y esa es una decisión propia. En cuanto a la breve descripción, opta por coger el mensaje de la imagen. Finalmente, la referencia parentética remite al autor de la composición visual.

٠

³⁶ Ejemplo adaptado de Bañuelos (2015)

Citado de elemento visual ajeno. Ejemplo 2³⁷

[...] La autoridad colonial reconoce la gradación de las castas y su diferente calidad. No obstante, queda claro que el criollo nunca podrá ser una criatura limpia. Este límite queda establecido en el cuadro número 15 de la colección (ver el gráfico 15), donde se lee: "Español, Gente blanca. Quasi limpios de su Origen".



Gráfico 15. "Español. Gente blanca. Quasi limpios de su Origen" (cuadro de la colección encargada por el virrey Amat) (como se cita en Majluf, 2000)

Este cuadro no muestra al hijo de la pareja. Hecho que es una de las convenciones más importantes de la pintura de castas. Y es que presentarlo sería redundante. Si los dos son "gente blanca", su descendencia no podría ser sino como ellos; es decir, blancos. Pero no se trata, por decirlo así, de gente "blanca-blanca" sino más modestamente de "gente blanca quasi limpios de su origen". [...]

En este extracto tomado de Portocarrero (2013), el autor inserta un cuadro que aparece en el texto de Majluf (2000). Esta vez, se opta por la categoría de *gráfico*, y la descripción de la imagen hace referencia al lugar de origen. Nótese, además, que el autor realiza un comentario debajo para vincularla con su texto.

³⁷ Ejemplo adaptado de Portocarrero (2013)

Elemento visual elaborado por el autor. Ejemplo 1³⁸

[...] Nótese que esta propiedad no es necesariamente cierta para la variable de raza construida a partir del auto-reporte en la medida en que este depende de la percepción del individuo y esta percepción sí puede ser modificada a través del proceso educativo. Por ello, conviene observar la relación entre la lengua materna del individuo y su auto-reporte.

Auto-reporte	Lengua materna				Total
Auto-reporte	Quechua/aymara	Castellano	Nativos	Otros	Total
Amazonico	65	2,954	2,009	10	5,038
	0.1%	2.8%	78.2%	5.2%	3.3%
Mestizo/blanco	3,203	73,734	126	108	77,171
	7.0%	69.7%	4.9%	56.3%	50.0%
Mulato/negro	50	1,877	3	6	1,936
	0.1%	1.8%	0.1%	3.1%	1.3%
Otros	114	3,718	199	33	4,064
	0.2%	3.5%	7.7%	17.2%	2.6%
Quechua/aymara	38,578	14,710	13	13	53,314
	84.1%	13.9%	0.5%	6.8%	34.5%
No responde	3,860	8,850	218	22	12,950
	8.4%	8.4%	8.5%	11.5%	8.4%
Total	45,870	105,843	2,568	192	154,473
	100%	100%	100%	100%	100%

Cuadro 1. Distribución de la población peruana (jefes de hogar a más años) según lengua materna y raza auto-reportada (adaptado de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010). Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, existe un porcentaje no despreciable de hispano hablantes auto-identificados como quechua/aymaras (14%), mientras que un 7% de individuos cuya lengua materna es el quechua-aymara se auto-reportan como mestizo/blancos. [...]

En este texto de Castro & Yamada (2010), los autores han partido de información perteneciente al Instituto Nacional de Estadística e Informática para crear un cuadro. Esta es una forma de sistematizar información por la que han optado. Nótese el comentario siguiente que parte de lo que se consigna en el mencionado cuadro.

³⁸ Ejemplo adaptado de Castro & Yamada (2010)

Elemento visual elaborado por el autor. Ejemplo 2³⁹

[...] Además de estas, la directora de la Oficina de Bienestar Estudiantil me comentó de la existencia de las actividades integradoras por el Día de la Juventud, el Día del Folklore y el aniversario de la universidad.



Figura 1. Gymkana de integración ciclo Alfa - Competencia «Pasando el agua». Elaboración propia.

Como alumna, participé y disfruté mucho de las actividades, pues, efectivamente, me permitieron socializar con mis compañeros por primera vez y establecer los primeros contactos para mis próximas entrevistas. [...]

En este texto de Lamas (2015), la autora comenta sobre las actividades que desarrolló en su trabajo de campo, y acompaña la narración con fotografías tomadas por ella misma en los eventos mencionados en las inmediaciones de la imagen.

³⁹ Ejemplo adaptado de Lamas (2015)

El citado directo parcial

También llamado *citado literal recortado*, se trata de una forma de citado directo que, a diferencia del total, solo recoge una palabra o frases breves recortadas de su versión original. En ese sentido, constituye una forma de citado directo parcial. En la redacción académica, este método nos sirve para recuperar afirmaciones, expresiones, calificaciones o propuestas terminológicas de corta extensión.

Aspectos formales

En tanto constituyen citas directas de breve extensión, siguen las pautas del tipo cita directa total corta. Por lo anterior, también, es normal que se articulen sin necesidad de los dos puntos introductorios; es decir, el autor empata su voz con la del autor citado de forma fluida. Al igual que el caso anterior, la referencia parentética debe incluir información sobre el autor (su apellido), el año de publicación y la página (p. o pp.) en donde se encuentra la cita.

Citado directo parcial. Ejemplo 1⁴⁰

La cita anterior pone de relieve tres presupuestos: la historicidad del concepto, la variabilidad en sus significaciones y su vínculo con los sentimientos colectivos. Estos tres elementos cruzan la definición de Anderson que entiende a la nación como "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana" (1993, p. 23).

En este caso, se cita una propuesta terminológica de Anderson. Además de las comillas y la referencia parentética, nótese que el autor ha empatado su voz con la de Anderson. Por esa razón, no se recurre a los dos puntos introductorios.

Citado directo parcial. Ejemplo 2⁴¹

En esa misma línea, Maffesoli nos plantea dos aspectos fundamentales para entender estos procesos neotribales: la configuración de un "territorio" pudiendo éste ser simbólico y la conformación de un "nosotros" que toma como punto de partida el aplazamiento de la individualidad donde "cuenta menos el individuo que la comunidad en la que éste se halla inscrito" y donde las pequeñas historias cotidianas vividas toman particular relevancia, pues van a permitir la configuración de una "memoria colectiva" que "en y a través de su diversidad, es fundadora" (1990, p. 214). Estos dos aspectos en el pensamiento de Maffesoli

⁴⁰ Ejemplo adaptado de Mellado (2008)

⁴¹ Ejemplo adaptado de Salem (2012)

configuran lo que él ha denominado la *proxemia* y que será de fundamental importancia para entender estas nuevas formas de agrupación social.

En este caso, se definen los dos aspectos fundamentales de los procesos neotribales recurriendo al parafraseo. Sin embargo, comprobamos algunas inserciones literales cortas entrecomilladas. Nótese, nuevamente, la articulación de las voces externas con la de la autora del texto.

Citado directo parcial. Ejemplo 3⁴²

En el Perú el racismo es un "tema oscuro" (Portocarrero, 1992, p. 1). Lo es porque –inclusive en los ámbitos académicos– constituye una especie de tabú que la mayoría de gente no quiere discutir.

En este caso, se cita una frase de Portocarrero en la que se vierte una afirmación sobre el racismo en el Perú: es un "tema oscuro". Nuevamente, nótese que no se recurre a los dos puntos introductorios.

El citado indirecto parcial

También llamado *citado de paráfrasis*, se trata de una forma de citado en la que expresamos, con palabras distintas de las originales, las mismas ideas del autor de la fuente leída. Por eso, constituyen un tipo de citado indirecto. En la redacción académica, este método puede ser útil para desarrollar ideas que, según nuestra consideración, podríamos explicarlas con palabras propias de forma más clara (por ejemplo, para la simplificación de cuadros estadísticos complejos). Así también, suele ser útil para la síntesis de textos completos o secciones de una extensión mayor en el interior de estos. Esta actividad es bastante frecuente en la elaboración de los antecedentes de una investigación o estados de la cuestión.

Aspectos formales

A diferencia de las citas directas, en este tipo de citado, no recurrimos a las comillas, puesto que las ideas no han sido tomadas literalmente. Por lo anterior también, en el sistema APA 6,

⁴² Ejemplo adaptado de Zavala & Zariquiey (2007).

solo consignamos información relacionada con el autor y el año de publicación; omitimos las referencias a alguna página o párrafo en particular.

Citado indirecto parcial. Ejemplo 1⁴³

El término *Estado* designa una entidad política y jurídica popularmente conocida como país. El concepto *nación*, en cambio, representa una entidad social-cultural cuyos límites, en muchos casos, no corresponden con las fronteras estatales. No obstante, es común que ambos términos se usen de manera indiscriminada. Según Walker Connor (1998), este hecho proviene de la existencia de un tercer concepto: el *Estado-nación*. Esta noción, de acuerdo con el autor, intentaba describir la situación en que una nación disponía de su propio Estado, pero, con el tiempo, acabó designando sin distinción a todos los Estados.

La mención al autor y año de publicación anticipan la paráfrasis y son datos necesarios. Al tratarse de un parafraseo del texto original de Connor, no se requiere indicar el número de página ni utilizar comillas.

Citado indirecto parcial. Ejemplo 2⁴⁴

Por su parte, el artículo de Manrique (2013), aunque como Brañez (2012) y Salem (2012) se centra en el estudio del fenómeno amixer en el espacio virtual, se dedica primordialmente a evidenciar la pervivencia de prácticas racistas en estos escenarios. La investigación parte de la realización de un grupo focal y el seguimiento de diversas páginas de facebook, y coincide, en varios puntos, con lo visto en los otros dos estudios relacionados, los cuales podríamos resumir en dos: (i) el amixer es un sujeto construido por el Otro y no una categoría autodefinida; (ii) y el racismo en el espacio virtual se pretende negar, pero finalmente aparece justificado a partir de estereotipos aparentemente lejanos.

En este caso, el autor recurre a la paráfrasis para sintetizar las ideas de un texto completo: el artículo de Manrique (2013). Este extracto ha sido tomado de los antecedentes de una tesis, y busca resumir todo un artículo.

El citado indirecto total

También llamado *citado de datación*, se trata de una forma de citado en la que se datan investigaciones completas de otros autores, y no algún extracto en particular en el interior de estas. En ese sentido, constituyen el tipo de citado más indirecto posible. En la redacción

⁴³ Ejemplo adaptado de Vigil (2003).

⁴⁴ Ejemplo adaptado de Brañez (2015).

académica, este método es útil para la presentación general de otras fuentes sea con el único propósito de proporcionar referencias externas sobre un tema en particular o con el ánimo de, más adelante, desarrollarlas con suficiencia (como en los antecedentes de una investigación).

Aspectos formales

Este tipo de citado no incluye contenido textual explícito. Por ese motivo, no existen consideraciones formales respecto de este punto en particular. En lo que concierne a la referencia parentética, se coloca información de los autores y los años de publicación. No se consignan referencias a páginas específicas porque se trata de obras completas. Si enlistamos a más de un autor, estos se separan con punto y coma.

Citado indirecto total. Ejemplo 1⁴⁵

Los estudios sobre el racismo en el Perú han señalado que este ya no se reduce a la jerarquización de grupos sociales sobre la base del color de la piel, sino que ha ido incorporando otras variables que sirven para "naturalizar" la desigualdad y la jerarquización social (Manrique, 1999; Portocarrero, 1992; De la Cadena, 2004). Diversos investigadores han dado cuenta de cómo se racializa la geografía (Orlove, 1993), la cultura (De la Cadena, 2004; Zavala & Zariquiey, 2007), lo educativo (De la Cadena, 2004) y hasta el propio uso lingüístico (Zavala & Córdova, 2010).

El objetivo del citado, en este extracto, es datar investigaciones relacionadas con un tema en particular (a saber, la racialización). Nótense las menciones individuales y los enlistados separados por punto y coma.

Citado indirecto total. Ejemplo 2⁴⁶

En general, la academia peruana no ha estudiado mucho a las élites, aunque han comenzado a aparecer importantes estudios (Durand, 2003; Portocarrero & Saenz, 2005; Kogan, 2009). En los últimos años, en efecto, el sector empresarial se ha fortalecido notablemente (Durand, 2009). Hay que insistir, por lo mismo, que las élites son un actor central en el escenario nacional y que estudiarlas implica abrir un campo de visibilización sobre la coyuntura actual y sobre el futuro que nos espera.

⁴⁶ Ejemplo adaptado de Vich & Zavala (2015).

⁴⁵ Ejemplo adaptado de Vich & Zavala (2015).

En este caso, nuevamente, se busca datar otros trabajos relacionados con un tema en particular: el estudio de las élites en el Perú.

Casos especiales

Referencia a artículos legales

Para incorporar artículos legales a nuestro trabajo, primero debemos considerar que estos pueden ser de dos tipos: normas individuales promulgadas por alguna institución particular (un ministerio, una municipalidad, etc.) y normas que forman parte de un libro de normas (la Constitución, el Código Penal, el Código Civil, etc.).

Normas individuales promulgadas por alguna institución particular

Constantemente se promulgan normas individuales por las distintas instituciones facultadas para hacerlo: los ministerios o municipalidades son los ejemplos más frecuentes. Las normas pueden, a su vez, ser de distinto tipo: leyes, decretos supremos, ordenanzas, etc. Y todas ellas han de aparecer en el diario *El Peruano*. Atendiendo a estas consideraciones, las referencias parentéticas las elaboraremos de la siguiente manera: (Nombre de la institución que promulga la norma individual, año en que se promulga esta).

Si queremos agregar información relacionada con alguna sección en el interior de esta norma, se recomienda recurrir al parafraseo en las inmediaciones de esta.

Citado de artículo legal tipo norma individual. Ejemplo⁴⁷

La reciente Ley de Lenguas (2011) declara el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias de interés nacional del país. Asimismo, en su artículo 5, encarga al Ministerio de Educación la elaboración de un Mapa Lingüístico:

El Ministerio de Educación es responsable de elaborar, oficializar y actualizar periódicamente, mediante decreto supremo, el Mapa Etnolingüístico del Perú, como herramienta de planificación que permite una adecuada toma de decisiones en materia de recuperación, preservación y promoción del uso de las lenguas originarias del Perú. [el subrayado es nuestro] (Congreso de la República, 2011).

⁴⁷ Ejemplo adaptado de Sánchez, Lucero & Córdova (2012).

Según esta ley, el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de realizar censos permanentemente y mantener al día la información sobre la realidad lingüística y cultural. En la práctica esta misión podría ser compartida por otras instituciones estatales tales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Normas que forman parte de un libro de normas

El escenario anterior es distinto al de los libros de normas. Estos son publicaciones en donde se reúnen conjuntos de disposiciones normativas particulares. Los ejemplos más resaltantes son la Constitución y los distintos Códigos (Civil, Penal, del Consumidor, etc.). Como ya hemos explicado antes, la autoría de estos escritos es múltiple, de forma que incluso reconocer autores institucionales es una tarea forzada, además de rebuscada y poco práctica para entender las referencias. Por esa razón, asumiremos como "autores" a los mismos nombres de estos documentos. El año variará dependiendo de cuándo haya sido publicado cada libro; por ejemplo, como sabemos, la Constitución vigente data del año 1993. Nuevamente, si queremos agregar referencias a secciones en el interior de estos documentos (entiéndase artículos, numerales o literales), sugerimos recurrir al parafraseo en las inmediaciones de la cita.

Citado de libro de normas. Ejemplo⁴⁸

La referida jurisdicción "especial" o Justicia Comunal se regula en el artículo 149 de la Constitución Política del Perú en los siguientes términos:

Artículo 149.- Las autoridades de las Comunidades Campesinas y Nativas, con el apoyo de las Rondas Campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona. La ley establece las formas de coordinación de dicha jurisdicción especial con los juzgados de paz y con las demás instancias del Poder Judicial. (1993)

Del citado artículo brotan varios puntos a analizar. Uno de ellos es el referido al concepto de Comunidad Campesina y Comunidad Nativa. ¿Qué son y por quiénes se integran estas organizaciones comunitarias? Otro es el referido al ámbito de las Rondas Campesinas. Uno tercero es definir "función jurisdiccional". Un cuarto punto está relacionado con la definición del ámbito territorial de este "tipo de justicia". Uno quinto es definir lo que entendemos por "derecho consuetudinario". Uno sexto está referido a entender las posibilidades de coordinación con los órganos del Poder Judicial. Un punto séptimo se orientaría a definir la

⁴⁸ Ejemplo adaptado de Peña (2009).

expresión "siempre que no se violen Derechos Fundamentales.

El extracto anterior tomado de Peña (2009) comenta un artículo de la Constitución Política del Perú. Al final de la cita, solo agregamos el año 1993, dado que antes ya hemos hecho mención al referido libro de normas.

Un caso particular lo constituyen las versiones comentadas de estos libros. Son ediciones a las que se les han añadido prólogos, introducciones a cada apartado, referencias a normativas similares en otros documentos, etc. En estos casos, asumiremos que se trata de un escenario 1 (ver sección Construyendo la referencia parentética: identificando al autor de lo citado), en donde la información correspondiente a los libros de normas son voces C en el interior de estos documentos A. Emplearemos la fórmula de «como se cita en».

Citado de autores clásicos

En ocasiones, nos encontramos con referencias a autores clásicos, cuyas publicaciones, muchas veces, no registran un año en específico. En estos casos tomaremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Para el nombre, registraremos el apellido o seudónimo.
- ✓ Para el año, registraremos el de la edición que estamos leyendo y, si es posible reconocer el de la versión original, la agregaremos entre corchetes.

Citado de autores clásicos. Ejemplo 1⁴⁹

En general, el lenguaje funciona como un todo (De Saussure, 1979 [1916]), además, se sabe que todas las lenguas del mundo tienen características comunes y comparten, por ende, funcionalmente a ese todo. Específicamente, se repiten las siguientes características: a) Los sistemas lingüísticos, sin excepción, comparten básicamente dos estratos o niveles estructurales en los que operan exclusivamente unidades particulares de cada nivel. Es decir, unidades fonológicas en el nivel fonológico y unidades gramaticales en el nivel gramatical. b) Ambos niveles son autónomos en sus relaciones internas, pero son interdependientes funcionalmente.

En este extracto tomado de Espinosa (2016), se refiere la obra de Ferdinand de Saussure. Expuesta así la referencia parentética, entendemos que la autora ha leído una edición de

⁴⁹ Ejemplo adaptado de Espinosa (2016).

1979 (la información de a qué número de edición pertenece se ofrecerá en la referencia bibliográfica), pero entre corchetes figura el año de 1916, que corresponde a la primera edición.

Citado de autor clásico. Ejemplo 2⁵⁰

[...] Estas causas o principios son la causa material la causa formal, la causa eficiente (adoptada por la mecánica clásica como paradigma de causa), y la causa final. Aristóteles comenta sobre los principios o causas:

[...] Todas las causas son principios. Lo común a todos los principios es que son el origen de donde se derivan, o la existencia, o el nacimiento, o el conocimiento. Pero entre los principios hay unos que están en las cosas y otros que están fuera de las cosas. Se llama Causa, ya la materia de que una cosa se hace [...] ya la forma y el modelo, así como sus géneros [...] También se llama causa al primer principio del cambio o del reposo... en general, aquello que hace es causa de lo hecho, y lo que imprime el cambio lo es de lo que experimenta el cambio. La causa es también el fin, y entiendo por esto aquello en vista de lo que se hace una cosa (1969, p. 76).

Estas causas o principios no son segregables, dado que no hacen referencia a distintas entidades que pueden tener efectos distintos o intercambiables sobre la condición o estado de otra entidad.

En este extracto tomado de Ribes-Iñesta (2004), se toma una cita de Aristóteles. Es claro que este último no pudo haber escrito nada en 1969. Esta referencia, pues, corresponde a la traducción de una obra suya hecha en ese año.

⁵⁰ Ejemplo adaptado de Ribes-Iñesta (2004).

V. El citado al final del trabajo: las referencias bibliográficas

Una **referencia bibliográfica** nos brinda información detallada sobre la fuente citada. Como hemos mencionado, opera de forma sistemática en conjunto con la referencia parentética. Por esa razón, no puede ocurrir que citemos a un autor en nuestro texto y no añadamos la referencia bibliográfica; tampoco es posible el escenario inverso: que figure la referencia bibliográfica de un autor que no hemos citado en nuestro texto.

El apartado bibliográfico: estructuración

El conjunto de referencias bibliográficas se ordena alfabéticamente en la parte final del texto, en el denominado *apartado bibliográfico*. Esta sección puede recibir nombres distintos tales como "Bibliografía", "Bibliografía consultada", "Referencias", "Referencias consultadas", entre otros. Para elaborar esta sección siguiendo el sistema del APA 6, debemos reconocer ciertas normas básicas:

- ✓ Las referencias se ordenan alfabéticamente sin recurrir a viñetas ni enlistados.
- ✓ El apellido que se registra en la referencia bibliográfica debe ser el mismo que aparece en la parentética.
- ✓ Se agrega una sangría especial francesa con un margen de 1.25; es decir, a partir de la segunda línea se corre el margen.
- ✓ El texto va justificado.
- Los apellidos de los autores van con inicial mayúscula y el resto en minúsculas; solo se consignan las iniciales de los nombres. En tanto, las instituciones llevan el nombre completo.

Veamos un ejemplo:

Referencias bibliográficas

Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. *Discurso y Sociedad*, 4(3), 428-470. Recuperado de http://www.dissoc.org/ediciones/v04n03/DS4%283%29Arrunategui.pdf

García, R. (2010). Diccionario de falacias. En *Uso de razón*. Recuperado de

http://www.usoderazon.com/conten/arca/ARCAPDFCOMPLETO.pdf

Indecopi. (2012). Boletín de la Dirección de Derecho de Autor, año 1 (2). Recuperado de http://www.indecopi.gob.pe/documents/20787/200618/Bol_Agos2012DDA.pdf

Considérense estas indicaciones como las iniciales antes de dar paso a la exposición puntual de los distintos tipos de referencia bibliográfica. No obstante, como veremos, en la práctica, la construcción de las referencias nos lleva a distintos escenarios, tales como textos sin año de publicación, dos textos del mismo autor en el mismo año o años distintos, etc. Nuestro intento de sistematización de las preguntas más frecuentes se encuentra en la sección <u>Preguntas frecuentes en el armado de la bibliografía</u>.

Es necesario enfatizar que la elaboración del apartado bibliográfico es importante para el quehacer académico. Rubio rescata cuatro razones para condenar el plagio académico, entre las que resalta la comisión de una falta ética ocurrida al no reconocer el trabajo ajeno (como se cita en Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005). A ello debemos agregarle que esta responsabilidad es también académica, pues con esto le ofrecemos al lector las referencias externas a los otros trabajos que han contribuido al nuestro. No hacerlo es, por tanto, una falta no solo ética sino también académica.

Algunas variantes posibles

En ocasiones, también, esta sección suele organizarse funcionalmente para distinguir, por ejemplo, referencias a fuentes que han funcionado como objeto de estudio de aquellas que proporcionan todo el aparato teórico.

```
Renwick • Consideraciones generales 495
                               BIBLIOGRAFÍA
Primaria
Guerra, Juan Luis
            "La Bilirrubina"
1990
Peralta, Chichi
             "Amor narcótico"
1998
            "Ciega sordomuda"
1995
            "Se quiere...se mata'
Secundaria
Fluck, Hans Rüdiger
1991 Fachsprachen. Tübingen: Francke.
Gauger, Hans-Martin
            Über Sprache und Stil. München: Beck.
```

Ejemplo de Bibliografía organizada funcionalmente recuperado de Renwick (2003).⁵¹

⁵¹ En este caso, el autor ha recurrido a otro sistema de citado distinto del APA 6.

El ejemplo nos muestra un ejemplo recuperado de Renwick (2003). En este caso, el autor enlista como fuentes primarias aquellas que han servido para su trabajo de análisis. Y recién en las secundarias recoge todas las voces que ha empleado desde un punto de vista teórico.

¿En dónde aparece lo citado?

Un paso importante para construir una referencia bibliográfica, posterior a la pregunta de quién es el autor de lo citado, es cuestionarnos por en dónde aparece esto. En el siguiente cuadro, reunimos los escenarios más frecuentes en los que se puede encontrar lo citado:

- ✓ La modalidad refiere al modo en que aparece el texto. Este puede ser más escrito, más audiovisual o combinar ambos: multimodal.
- ✓ En el formato reconocemos dos: el clásico y el virtual. Lo clásico puede hacer alusión a distintas categorías según sea el caso (lo escrito, por ejemplo, refiere a lo impreso). Como vemos, consideraremos productos netamente virtuales de carácter más multimodal.
- ✓ Finalmente, reconoceremos algunos casos particulares para algunos escenarios.

La siguiente tabla integra los tipos de fuentes con los escenarios a los que pertenecen y lo que debe aparecer en las referencias parentéticas.

Relación entre referencia bibliográfica y parentética					
¿En dónde aparece lo citado?	escenario: autor	¿Qué debe aparecer en la referencia parentética?			
artículo en diario	escenario 2: B	el primer apellido de la persona que ha escrito el artículo			
artículo sin autor	escenario 2: A	el nombre de la institución en donde aparece el artículo			
imagen en diario	escenario 2: B	el primer apellido de la persona que ha creado la imagen			
artículo en libro	escenario 2: B	el primer apellido de la persona que ha escrito el artículo			
artículo en revista	escenario 2: B	el primer apellido de la persona que ha escrito el artículo			
conferencia, ponencia	escenario 1: A	el primer apellido de la persona que ha realizado la conferencia o ponencia			
presentación en portal web	escenario 1: A	el primer apellido de la persona que ha realizado la presentación			
diccionario	escenario 1: A	el nombre de la institución que ha publicado el diccionario			
entrada léxica	escenario 1: A	el nombre de la institución que ha publicado el diccionario			
documental	escenario 1: A	el primer apellido de la persona que realizó el documental o el nombre de la casa productora			
documento oficial o informes	escenario 1: A	el nombre de la institución que ha publicado el documento oficial			
imagen/animación en repositorio virtual	escenario 2: B	el seudónimo del usuario que ha subido la imagen			
norma individual	escenario 2: B	el nombre de la institución que ha promulgado la norma individual			
libro de normas	escenario 1: A	el nombre del libro de normas			
libro	escenario 1: A	el primer apellido de la persona que ha escrito el libro			
libro clásico	escenario 1: A	el primer apellido de la persona que ha escrito el libro o su nombre clásico			
libro traducido	escenario 1: A	el primer apellido de la persona que ha escrito el libro			
capítulo en libro	escenario 2: A	el primer apellido de la persona que ha escrito el libro			
portal web informativo	escenario 1: A	el nombre de la institución a la que pertenece el portal			
sección interior en el portal	escenario 1: A	el nombre de la institución a la que pertenece el portal			
programa televisivo, radial o digital	escenario 1: A	el nombre de la casa productora			
segmento del programa	escenario 1: A	el nombre de la casa productora			
publicación en blog/videoblog	escenario 2: A	el primer apellido de la persona a la que pertenece el blog o su seudónimo			
publicación en red social	escenario 2: B	el primer apellido de la persona a la que pertenece la cuenta o página, o el nombre de la página			
reseña	escenario 2: A	el primer apellido de la persona que ha escrito la reseña			
tesis, tesina, memoria	escenario 1: A	el primer apellido de la persona que ha escrito la tesis			

Tabla 4. Relación entre referencia bibliográfica y parentética. Elaboración propia.

Artículo en diario

Para los artículos en diario tendremos dos escenarios posibles: los que tienen autoría reconocida y los que no la tienen. Para los primeros casos, consideraremos el nombre o seudónimo consignado (en algunos casos, como las composiciones visuales o algunas columnas, los autores firman con seudónimos). Si la publicación carece de autor específico, consideraremos como autor al diario en donde aparece la publicación.

Estructura base del artículo en diario (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación, día de mes). Título del artículo [Nombre de la sección si hubiere]. *Nombre del diario*, p. número de página.

Ejemplos

Manrique, N. (2005, 18 de febrero). El crecimiento de la información. Perú 21, p. 6.

Rospigliosi, F. (2014, 28 de setiembre). Cocaína bruta y neta [Controversias]. *El Comercio*, p. A23.

Estructura base del artículo en diario (formato virtual)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación, día de mes). Título del artículo [Nombre de la sección si hubiere]. *Nombre del diario*. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Calderón, M. (2016, 20 de enero). Elecciones 2016: Preguntamos a un lingüista sobre los planes de gobierno y respondió esto. *Altavoz*. Recuperado de http://altavoz.pe/2016/01/20/13595/elecciones-2016-preguntamos-a-un-linguista-sobre-los-planes-de-gobierno-estas-fueron-sus-respuestas

Dager, J. (2017, 6 de marzo). En defensa del claustro universitario. *El Peruano*. Recuperado de http://www.elperuano.com.pe/noticia-en-defensa-del-claustro-universitario-52673.aspx

Estructura base del artículo sin autor

Nombre del diario. (Año de publicación, día de mes). Título del artículo [Nombre de la sección si hubiere]. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

El Comercio. (2016, 22 de enero). ¿Dónde trabajar si estudias Ciencias Políticas?

[Suplementos]. Recuperado de

http://elcomercio.pe/suplementos/comercial/educacion-superior/donde-trabajar-si-estudio-ciencias-politicas-1001712/m

La República. (2015, 21 de octubre). Aldo Vásquez Ríos: conoce al nuevo ministro de Justicia [Política]. Recuperado de http://larepublica.pe/politica/712177-aldo-vasquez-rios-conoce-al-nuevo-ministro-de-justicia

Estructura base de imagen en diario

Seudónimo. (Año de publicación, día de mes). En *Nombre del diario*. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Andrés. (2017, 01 de febrero). En *El Comercio*. Recuperado de http://elcomercio.pe/politica/justicia/otra-vez-andres-singing-in-the-rain-noticia-1966777/6

Carlín. (2016, 22 de julio). En *La República*. Recuperado de http://larepublica.pe/impresa/carlincatura/787605-carlincatura-del-viernes-22-de-julio-de-2016

Artículo en libro

Un libro con artículos es una publicación especialmente creada para desarrollar una temática en particular. Estos tienen a una o más personas responsables de su edición, que figuran como *editores*, abreviado como «Ed.» en singular y «Eds.» en plural⁵². El trabajo de estos últimos consiste en guiar el proceso de elaboración del libro, pero la autoría de los artículos en su interior pertenece a cada uno de los especialistas que han escrito estos.

Estructura base del artículo en libro (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). Título del capítulo. En Inicial del nombre. Primer apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. página inicial del artículo-página final del artículo). Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplos

Casancho, D. (2009). Ora patyari inatsi pongookë / La mina de sal de Sonomoro. En D. Cochachi, C. Domingo, R. M. Paulino & J. Cochachi (Comps.), *Opempe / Oshintsinka noñane. El poder de mi lengua. Relatos orales ashaninka & nomatsiguenga* (pp. 85-88). Satipo: Andesbooks Editorial y Distribuidora S. A. C.

Escajadillo, C. (2014). Cómo ser naturalista sin ser reduccionista en el estudio de la mente y del lenguaje: intersubjetividad, comprensión lingüística y atribución psicológica. En P. Quintanilla, C. Mantilla & P. Cépeda (Eds.), Cognición social y lenguaje La intersubjetividad en la evolución de la especie y en el desarrollo del niño (pp. 311-332). Lima: Fondo Editorial PUCP.

Estrada, C. & Naters, L. (2006). Diversidad de lenguas y políticas lingüísticas en la historia del Perú. En P. Córdova (Ed.), ¿Cambio o muerte de las lenguas? Reflexiones sobre la diversidad lingüística, social y cultural del Perú (pp.145-159). Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

⁵² En ocasiones, se proponen nombres alternativos como *compiladores* («Comp.», «Comps.») o *coordinadores* («Coord.», «Coords.»)

Artículo en revista

Una revista es una publicación académica periódica que reúne un conjunto de artículos escritos por especialistas en la materia. Se ordena secuencialmente tomando como puntos de referencia el *volumen* y el *número*: pensemos, por ejemplo, que creamos una revista en el año 2017, y en ese año publicamos dos números, uno en julio y otro en diciembre; la de julio será el volumen 1 número 1, y la de diciembre el volumen 1 número 2. El 2018 realizamos lo mismo, y tendremos el volumen 2 número 1 y el volumen 2 número 2.

Estructura base del artículo en revista (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número), pp. página inicial del artículo-página final del artículo.

Ejemplos

Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno- Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C. & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), pp. 572–577.

Tubino, F. (2008). No una sino muchas ciudadanías: una reflexión desde el Perú y América Latina. *Cuadernos interculturales*, 6 (10), pp. 170–180.

Estructura base del artículo en revista (formato virtual)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número), pp. página inicial del artículo-página final del artículo. Recuperado de URL original completo

<u>Ejemplos</u>

Ortiz, C. (2001). Aprendizaje en la producción de capital, crecimiento acelerado y cambio estructural. *Cuadernos de Economía*, 27(48), pp. 115-142. Recuperado de http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1259223

Labrador, G. (2006). Poética y ciberespacio. *Cuadernos del Minotauro,* 4, pp. 22–77.

Recuperado de

https://www.google.com.pe/?gfe_rd=cr&ei=jy8oVOyEAYXDqAW5qoCoAg&gws_rd=s sl#q=Po%C3%A9tica+y+ciberespacio

Conferencia, ponencia

Las conferencias o ponencias son presentaciones orales hechas en un evento particular. Podemos referirlas tanto si hemos asistido personalmente a ellas (formato clásico) como si las hemos visto por medio de una grabación en Internet (formato virtual). Para el URL, si lo hubiere, procederemos de la misma forma: la prioridad serán los enlaces oficiales.

Otro caso bastante similar es el de las presentaciones en línea. Se trata de discursos sobre un tema particular hechos por especialistas, y que son distribuidos públicamente en formato digital. Para estos casos, véase la estructura base de la presentación en línea.

Estructura base de la conferencia, ponencia (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año, mes). *Título de la presentación*. Conferencia/ponencia presentada en Nombre del evento, Ciudad, país.

Ejemplos

- Díaz, A. (2012). Los cantos quechuas de Los ríos profundos como medio de liberación.

 Ponencia presentada en el XVII Coloquio de Estudiantes de Literatura de la PUCP,

 Lima, Perú.
- Salinas, C. (2016). *La lucha en la poesía de Gelmán*. Ponencia presentada en XIV Jornadas de Estudiantes de Postgrado en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Educación, Santiago de Chile, Chile.

Estructura base de la conferencia, ponencia (formato virtual)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año, mes). *Título de la presentación*. Conferencia/ponencia presentada en Nombre del evento, Ciudad, País. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

- Gamio, G. (2012, noviembre). Ética, espacios públicos y educación. Ponencia presentada en Primer Conversatorio de Ética Pública y Buen Gobierno, Lima, Perú. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=djqLqe4aDIU
- Lino, E. (2015, junio). El soneto de Javier Sologuren como dispositivo de enunciación.

 Conferencia presentada en Conferencias en homenaje a los 10 años de la muerte de
 Javier Sologuren, Lima, Perú. Recuperado de

 https://www.youtube.com/watch?v=O8eMANTR458

Estructura base de ponencia documentada en actas

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año, mes). *Título de la presentación* [documento en Actas, pp. página inicial-página final]. Conferencia/ponencia presentada en Nombre del evento, Ciudad, País. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Canchari, R. (2016). Mujer, memoria y conflicto armado en Perú: hacía una perspectiva de responsabilidad para proteger a la luz del derecho internacional de los derechos humanos [documento en Actas, pp. 95-107]. Ponencia presentada en el VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género, Sevilla. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/51061

Costa, P. (2015). La subjetividad en la definición lexicográfica: los diccionarios de la Real Academia Española [documento en Actas, 259-263]. Ponencia presentada en el XIV Simposio de Comunicación Social, Santiago de Cuba. Recuperado de http://www.cla.cu/simposio/descargar.php?d=2164

Estructura base de la presentación en línea

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año, día de mes). *Título de la presentación*.

Presentación en línea en Nombre de la página web. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Huerta-Mercado, A. (2016, 1 de abril). *Michael Foucault: vigilancia, castigo y poder*.

Presentación en línea en PUCP. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=jmjbXDkhnR0

Saavedra, J. (2016, 9 de diciembre). ¿Cómo enfrentar el reto de la educación en el Perú?.

Presentación en línea en TEDx Tukuy. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=mdljcNkN8HY

Diccionario

Un diccionario es el resultado de un trabajo lexicográfico, el cual, en su versión clásica, consiste en proponer definiciones sociales para un conjunto de elementos léxicos. Recuérdese que estos documentos solo proporcionan propuestas de definición referencial, y no son fuentes especializadas en ninguna materia en particular.

Estructura base del diccionario (formato clásico)

Nombre de la Institución. (Año). *Nombre del diccionario* (n.º de edición, a partir de la 2.ª). Ciudad de publicación: Editorial

Ejemplos

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española* (23.ª ed.). Madrid: Santillana.

Universidad de Oxford. (2006). *Oxford essential dictionary: for elementary and pre-intermediate learners of English*. (2.^a ed.). Oxford: Oxford University Press.

Estructura base del diccionario (formato virtual)

Nombre de la Institución. (Año). *Nombre del diccionario* (n.º de edición, a partir de la 2.ª). Consultado en URL original completo

Ejemplos

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española* (23.ª ed.). Consultado en http://www.rae.es/

Real Academia Española. (1734). *Diccionario de Autoridades*. Consultado en http://web.frl.es/DA.html

Estructura base de entrada léxica en formato virtual

Nombre de la Institución. (Año). Término buscado en el diccionario. En *Nombre del diccionario* (n.º de edición, a partir de la 2.ª). Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Real Academia Española. (2014). Lengua. En *Diccionario de la Real Academia Española* (23.ª ed.). Recuperado de http://dle.rae.es/?id=N77BOII

Real Academia Española. (1843). Matrimonio. En *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (9.ª ed.). Recuperado de http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0.

Documental

Para los documentales, consideraremos como autor al director del documental. No obstante, alternativamente es posible consignar a la casa productora como autora institucional, añadiendo esta precisión como se muestra en el formato siguiente. Para el URL, si lo hubiere, procederemos de la misma forma: la prioridad serán los enlaces oficiales. Nuevamente, recuérdese que, si queremos citar a algún personaje entrevistado en el interior del documental, trabajaremos con la fórmula «como se cita en».

Estructura base del documental (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre del director. (Año). *Título del documental* [Formato de grabación: DVD, CD, VHS, cassette, etc.].

Alternativa: Casa productora como autora institucional

Nombre de la casa productora. (Casa productora). (Año). *Título del documental* [Formato de grabación: DVD, CD, VHS, cassette, etc.].

Ejemplos

De la Puente, R. (2011). Choleando [DVD].

Proeduca & Gtz. (Casa productora). (2004). Los Castellanos del Perú [DVD].

Estructura base del documental (formato virtual)

Primer apellido, Inicial del nombre del director. (Año). *Título del documental*. Recuperado de URL original completo

Alternativa: Casa productora como autora institucional

Nombre de la casa productora. (Casa productora). (Año). *Título del documental*. Disponible en URL original completo.

Ejemplos

Canal +. (Casa productora). (2010). Informe Robinson – Cuando fuimos campeones.

Recuperado de https://vimeo.com/33289726

Vílchez, F. (2014). *La espera*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=pgYUFnxs-6U

Documento oficial o informes

Los documentos oficiales o informes son publicaciones institucionales. Estos pueden contener resultados de una investigación (y, en ese sentido, ser básicamente estadísticos) o los fundamentos o disposiciones de algún programa en particular.

Estructura base del documento oficial o informe

Nombre de la Institución. (Año de publicación). Título del documento. Ciudad.

Ejemplos

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). Informe final. Lima

Ministerio de Educación. (2016). Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú. Lima.

Estructura base del documento oficial o informe (formato virtual)

Nombre de la Institución. (Año de publicación). *Título del documento.* Ciudad. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). *IV Censo Nacional Agropecuario 2012.***Resultados** Definitivos. Lima. Recuperado de http://proyectos.inei.gob.pe/web/DocumentosPublicos/ResultadosFinalesIVCENAGR

**O.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf

Imagen/animación en repositorio virtual

Distintos portales web promueven el servicio de almacenamiento de imágenes y animaciones en línea⁵³. En estas páginas, cualquier persona puede crear un usuario y cargar fotografías o composiciones propias para compartirlas con la comunidad. Cada portal se rige bajo normas de conducta que buscan regular posibles casos de plagio, y, en algunos casos, la visualización de la imagen real puede estar condicionada a alguna suscripción pagada (las versiones libres aparecen con marcas de agua o firmas en alguna parte).

Estructura base de la imagen en web

Seudónimo del usuario. (Año de publicación, día de mes). Título de la imagen. En *Nombre del portal web*. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Flos Vingerhoets. (2010, 24 de junio). Discrimination. En Flickr. Recuperado de https://www.flickr.com/photos/flosimages/4729623849/in/photolist-8cWyoM-RAVKWX-3noJUr-7pWr1C-5usm8L-34ytvW-qgEx7-a6ebBk-83rqmK-7uq5hz-cm1S9y-73ejkf-5rFRQW-74ShS-gFnb44-Kmjw6L-EqfbL-8w43aX-jCwczi-Key5p-3881ms-bNqGig-dhDMse-9WKXY-mQH9sL-911euN-bXeh2-bYFPWy-QYRRFj-haiFC5-hKRtP-9xd6Tw-a8kcHr-iFDVgD-nKna28-4SvkYL-aYAJY-6jnKtE-9bkddb-4K8bbM-JixZa7-3dx19g-8nHa5d-48SVUW-hmeRJt-8TnzUw-4jWsCy-sgwY71-6f7DYo-nUBzJT

Infante, S. (2013, 6 de setiembre). Actores sociales, Van Leeuwen. En *Prezi*. Recuperado de https://prezi.com/hfenasuang3p/actores-sociales-van-leeuwen/

Zewzur. (2016, 16 de febrero). Bernie Sanders vs. homophobia. En *Imgur*. Recuperado de http://imgur.com/gallery/7Cg5G

⁵³ En esta categoría, incluimos la web Prezi para presentaciones en línea.

Libro

Un libro es una publicación de mediana-larga extensión que trata de un tema en particular. Este puede ser de corte literario o académico.

Estructura base del libro (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). *Título del libro* (n.º de edición, a partir de la 2.ª). Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplos

Cerrón-Palomino, R. (2008). *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara* (2.ª ed.). La Paz: Universidad Mayor de San Simón: PROEIB-Andes: Plural. Robbin, S. (2004). *Comportamiento organizacional*. México D.F.: Pearson.

Estructura base del libro (formato virtual)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). *Título del libro* (n.º de edición, a partir de la 2.a). Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Brzezinski, M. (2004). Fortress America: On the front lines of homeland security, an inside look at the coming surveillance state. Recuperado de http://site.ebrary.com/lib/portsmouth/docDetail.action?docID=10066688
Zavala, V. & Córdova, G. Decir y Callar. Lenguaje, equidad y poder en la universidad peruana.

Recuperado de http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/Decir-y-Callar.pdf

Estructura base del libro traducido

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). *Título del libro* (Inicial del nombre. Primer apellido, Trad.). Ciudad de publicación: Editorial (Trabajo original en inglés publicado en Año de publicación original).

Ejemplos

Castro, J. (2000). *Aplicaciones del marketing* (J. Sánchez, Trad.). México D.F.: McGraw-Hill (Trabajo original en inglés publicado en 1995).

De la Cadena, M. (2004). *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cusco* (M. Cañedo & E. Neyra, Trad.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Trabajo original en inglés publicado en 2000).

Estructura base del libro clásico

Primer apellido, Inicial del nombre o Nombre del autor clásico. (Año de publicación de la edición leída [año de la publicación de la edición original si se tiene registro de ella]). *Título del libro* (n.º de edición, a partir de la 2.ª) (Inicial del nombre. Primer apellido, Trad.). Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplos

Aristóteles. (1974). Poética. (V. García, Trad.). Madrid: Gredos.

De Saussure, Ferdinand. (1945 [1916]). *Curso de Lingüística General* (26.ª ed.) (A. Alonso, Trad.). Buenos Aires: Editorial Losada.

Estructura base del capítulo en libro

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). Título del capítulo. En *Título del libro* (pp. página inicial del capítulo-página final del capítulo). Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplos

Escobar, A. (1972). Vernáculo, lengua oficial, lengua nacional. En *Lenguaje y discriminación en América Latina* (pp.81-97). Lima: Milla Batres.

Pérez, J. (2004). Capítulo 3. Las variedades de castellano del Perú. En *Los castellanos* del Perú (pp. 41-62). Lima: PROEDUCA-GTZ.

Norma individual

El citado de artículos legales nos exige proponer adaptaciones a nuestro sistema legal. Recordemos que el modelo de citado del APA está pensado para los Estados Unidos, de ahí que este tipo de referencias estén inspiradas en el modelo anglosajón, y no en el romano, que es el nuestro. Por esa razón, para el registro de este tipo de fuentes, distinguiremos entre las normas individuales promulgadas por distintas instituciones y los grandes libros de normas.

Por un lado, se encuentran las distintas normas individuales (leyes, decretos, ordenanzas, etc.). En estos casos, el autor será la institución que promulga dicha norma, y tomaremos en cuenta, además, la fecha de promulgación, su número, el lugar en donde esta ha aparecido, la ciudad y la URL original completa si se dispone de ella.

Estructura base de la norma individual

Nombre de la institución que promulga la norma. (Año, día de mes). Ley/decreto supremo/ordenanza/etc. N° número de esta [Nombre oficial si lo tiene]. En *Lugar en donde se ha publicado la ley*. Ciudad. Recuperado de URL original completo si hubiere.

Ejemplos

Congreso de la República. (2011, 5 de julio). Ley N° 29735 [Ley de Lenguas]. En *Diario Oficial el Peruano*. Lima. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/files/358 201109201112.pdf

Ministerio de Cultura. (2016, 22 de julio). Decreto supremo N° 004-2016-MC. En *Diario Oficial*el Peruano. Lima. Recuperado de

http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-29735-decreto-supremo-n-004-2016-mc-1407753-5/

Municipalidad Distrital de la Punta. (2016, 7 de setiembre). Ordenanza N° 011-2016-MDLP/AL.

En *Diario Oficial el Peruano*. Callao. Recuperado de http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/ordenanza-que-establece-un-regimen-municipal-de-regulacion-d-ordenanza-no-011-2016-mdlpal-1426083-1/

Libro de normas

Un libro de normas es una publicación cuya autoría es ciertamente múltiple, de forma que resulta inadecuado intentar proponer nombre alguno así sea institucional. En esta categoría ingresan la Constitución Política del Perú y los distintos Códigos (civil, penal, etc.). En nuestra referencia bibliográfica, solo consignaremos el título, año de

publicación, ciudad, país y URL original completo (dado que todos estos documentos se encuentran disponibles en línea). Para consideraciones sobre el citado en el cuerpo, véase la sección **Referencia a artículos legales**.

Estructura base del libro de normas

Nombre de la institución que promulga la norma. (Año). Ciudad, país. Recuperado de URL original completo

Ejemplos Código de Ética de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión. (2005). Lima, Perú. Recuperado https://www.mtc.gob.pe/comunicaciones/autorizaciones/radiodifusion/documentos /s/sociedad nacional radio tv.pdf Código Civil Peruano. (1984).Lima, Perú. Recuperado de http://spij.minjus.gob.pe/notificacion/guias/CODIGO-CIVIL.pdf Constitución Política del Perú. (1993).Lima, Recuperado de http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf

Portal web informativo

Para todas las categorías anteriores podemos acceder vía página web. No obstante, el universo virtual es infinito y multimodal, por lo que pensar en particularidades nos generará un escenario numeroso y creciente a la vez. Por ello, esta última categoría debe verse principalmente para el citado de páginas de carácter informativo, indistintamente del campo al que pertenezcan. En todos estos casos, la autoría será institucional dependiendo de quién se anuncie como tal en su interior.

Estructura base de la página web

Nombre de la Institución. (Año). País. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Universidad Antonio Ruiz de Montoya. (2016). Perú. Recuperado de http://www.uarm.edu.pe/

TED. (2017). Estados Unidos. Recuperado de http://www.ted.com/

Estructura base de la sección en página web

Nombre de la Institución. (Año). Sección Interior, sección interior,... País. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Instituto de Estudios Peruanos. (2016). Quiénes somos, Organización, Consejo Directivo (2015-2016). Perú. Recuperado de http://iep.org.pe/quienes-somos/organizacion/consejo-directivo-2015-2016/

Universidad Antonio Ruiz de Montoya. (2016). Nosotros, Universidad Jesuita. Perú.

Recuperado de http://www.uarm.edu.pe/Nosotros/universidad-jesuita

Programa televisivo, radial o digital

En términos sencillos, para los programas televisivos, radiales o digitales, tomaremos como autor al canal o emisora en donde se transmiten estos. El nombre de esta institución lo especificaremos con la denominación de «Casa productora» entre paréntesis en la referencia (como se ve en el modelo y los ejemplos). En caso contemos con un enlace URL, nuestra prioridad será los espacios oficiales de la institución; si no fuera el caso, podemos optar por un link alternativo.

En caso deseemos citar lo que dice algún personaje entrevistado en el interior de un segmento, recuérdese que trabajaremos con la fórmula «como se cita en».

Estructura base del programa televisivo o radial (formato clásico)

Nombre del canal de TV o radio. (Casa productora). (Año de emisión del programa, día de mes). *Nombre del programa de TV o radio* [Programa de TV/de radio/digital].

Ejemplos

América Televisión. (Casa productora). (2017, 05 de marzo). *Cuarto Poder* [Programa de TV]. Radio Capital. (Casa productora). (2017, 07 de febrero). *Capital Deportes* [Programa de radio].

Estructura base del programa televisivo, radial o digital (formato virtual)

Nombre del canal de TV o radio. (Casa productora). (Año de emisión del programa, día de mes). *Nombre del programa de TV o radio* [programa de TV/radio]. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

América Televisión. (Casa productora). (2017, 12 de febrero). *TEC* [Programa de TV]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=3CGqowvJzbo

Latina. (Casa productora). (2017, 09 de marzo). 90 Mediodía [Programa de TV]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=wjLSek-79MM

Radio Ruiz. (Casa productora). (2016, 23 de abril). *Rimaychik Ruiz* [Programa digital]. Recuperado de http://www.uarm.edu.pe/Radio/producciones/Rimaychik-ruiz

Estructura base de segmento (reportaje, entrevista, etc.) en programa

Nombre del canal de TV o radio. (Casa productora). (Año de emisión del programa, día de mes). Nombre del segmento. En *Nombre del programa de TV o radio* [programa de TV/de radio/digital]. Recuperado de URL original completo si lo hubiere.

Ejemplos

- Panamericana Televisión. (Casa productora). (2017, 26 de febrero). Cuidado con los antojos al paso: Productos insalubres. En *Panorama* [programa de TV]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=xqTZj -LHQ
- Radio Capital. (Casa productora). (2012, 19 de octubre). Entrevista a Daniel Peredo. En *Phillip*Butters y Patricia Melgarejo [programa de radio].
- Radio Ruiz. (Casa productora). (2016, 9 de diciembre). Pensar (desde) lo monstruoso.

 Conversación con Raúl Burneo (N° 11). En *Libertad bajo palabra* [programa digital].

 Recuperado de http://pe.ivoox.com/es/pensar-desde-lo-monstruoso-conversacion-raul-burneo-audios-mp3 rf 14802989 1.html

Publicación en blog/videoblog

Los *blogs* o *videoblogs* son diarios virtuales administrados por una o más personas, que pueden tratar sobre temas diversos. Aunque ambos son de naturaleza multimodal, mientras en los primeros suele primer lo escrito, en los segundos lo hace lo audiovisual. Los autores reciben el nombre de *bloggers* o *videobloggers* (a veces también *vloggers*).

En un escenario ideal, estos pueden pertenecer exclusivamente a un solo autor con nombre y apellido. Sin embargo, son también posibles los escenarios en donde el autor tiene un seudónimo o donde la página es administrada por más de una persona.

Esto último nos debe recordar que cualquier persona con acceso al mundo virtual está en la posibilidad de administrar su propio blog. Por ello, para el trabajo académico deberemos ser cuidadosos al momento de seleccionar una fuente de esta naturaleza. Siguiendo la tipología vista en la sección <u>Sistematizando los resultados: la tipología de fuentes</u>, serán importantes la función y el grado de confiabilidad.

Así también, vale recordar que se trata de fuentes surgidas en las plataformas virtuales, de ahí que no presenten un *formato clásico* y sean de carácter multimodal.

Estructura base de la publicación en blog o videoblog

Primer apellido, Inicial del nombre o Seudónimo del blogger. (Año, día de mes). Título de la publicación [Sección en que aparece si la hubiere]. En *Título del blog* [blog/videoblog]. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Andynsane. (2014, 19 de octubre). Cómo ser amixer. En *Andyn Sane* [videoblog]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=s6fsAllHohc

Faverón, G. (2016, 14 de octubre). Borges realista y mecánica cuántica. En *Puente Aéreo* [blog]. Recuperado de http://puenteareo1.blogspot.pe/2016/10/borges-realista-y-mecanica-cuantica.html

Rodríguez, C., Gonzales, P. & Fernández, L. (2016, 19 de abril). ¿Sabías cómo insertar una cita textual de un libro en tres sistemas de citado? [Modelos de textos]. En *Blog de Redacción PUCP* [blog]. Recuperado de http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogderedaccion/2016/04/19/sabias-como-insertar-una-cita-textual-de-un-libro-en-tres-sistemas-de-citado/

Publicación en red social

Eventualmente es posible tener que referir contenido perteneciente a redes sociales, sea que nos refiramos a páginas de Facebook, cuentas personales, tuits, fotografías de Instagram, etc. En estos casos, si el autor tiene nombre y apellido, seguiremos la rutina de siempre: "Apellido, Inicial del nombre". Si, por el contrario, la cuenta pertenece a una página o similares, lo asumiremos como autor institucional. De disponer de un *nombre de mención*, lo agregaremos entre corchetes. Dada la multiplicidad de formas en que se puede manifestar una publicación en cualquiera de estos espacios, solo remitiremos la plataforma en donde aparece con cursivas.

Estructura base de la publicación en red social

Primer apellido, Inicial del nombre o Nombre Institucional. (Año de publicación, día de mes). Publicación en *Nombre del portal web*. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Edery, Andrés [@otravezandres]. (2017, 9 de marzo). Publicación en *Twitter*. Recuperado de https://twitter.com/otravezandres/status/839828590762020864/photo/1

Municipalidad de Pueblo Libre [@municipalidadpueblolibre]. (2017, 14 de marzo). Publicación en Facebook. Recuperado de

https://www.facebook.com/municipalidadpueblolibre/posts/1308076619286195

Reseña

Clásicamente, una reseña es una publicación en la que un autor evalúa críticamente una obra en particular, y figuran en la parte final de revistas académicas. En la mayoría de casos, estas no llevan un título específico; estos son un parafraseo del texto reseñado. El término, sin embargo, se ha extendido a otros ámbitos, y es posible hablar, por ejemplo, de reseñas de documentales, videojuegos, productos tecnológicos, etc. de carácter multimodal. A pesar de esto último, no obstante, esta sección se restringirá a las reseñas escritas académicas. Si se desea remitir a algunas de estas otras alternativas, se sugiere revisar la sección de publicación en blog/videoblog.

Estructura base de la reseña (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año). Reseña de Título del producto, por Inicial del nombre. Primer apellido [descripción del contenido]. *Título de la revista*, volumen(número), pp. página inicial-página final.

Ejemplos

Gordillo, A. (2003). Reseña del libro Mito y Archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana, por R. González Echevarría [descripción del contenido]. *Fronteras de la Historia* (8), pp. 281-284.

Hampe, T. (1994). Reseña del libro Latin America's New Historical Novel, por M. Seymour [descripción del contenido]. *Lexis* 18(2), pp. 297-300.

Estructura base de la reseña (formato virtual)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año). Reseña de Título del producto, por Inicial del nombre. Primer apellido [descripción del contenido]. *Título de la revista*, volumen(número), pp. página inicial-página final. Recuperado de URL original completo

Ejemplos

de Diego, J. (2012). Reseña del libro Génesis política del discurso religioso. Iglesia y comunidad nacional (1981), por J. E. Bonnin [descripción del contenido]. *Discurso y Sociedad*, 6(4), pp. 850-854. Recuperado de http://www.dissoc.org/ediciones/v06n04/DS6(4)DeDiego.pdf

Rojas-Berscia, L. M. (2016). Reseña del libro El vocabulario de la lengua xebera, una doctrina cristiana en xebero y quechua, y la gramática de la lengua xebera (siglo XVIII), por S. Fritz [descripción del contenido]. *Lexis*, 40(2), pp. 479-489. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/16141/16565

Tesis, tesina, memoria

Una tesis/tesina/memoria es una publicación exigida en determinados programas universitarios para la obtención de un título, sea este de bachillerato, licenciatura, maestría o doctorado. En algunas instituciones, se han creado repositorios digitales en los que se almacenan estas (formato virtual), aunque muchas otras son de acceso cerrado (formato clásico).

Estructura base de la tesis (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título de la tesis* (Tesis/Tesina/Memoria de Grado al que se opta). Nombre de la institución, Ciudad.

Ejemplos

Montalbetti, M. (1979). *After binding. On the Interpretation of Pronouns* (Tesis de Doctorado). Instituto Tecnológico de Massachusetts, Massachusetts.

Pérez, J. (1990). Sobre la frase nominal castellana (Memoria de Bachillerato). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Estructura base de la tesis (formato clásico)

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de Grado por optar). Recuperado de URL original completo

Ejemplos

Brañez-Medina, R. (2015). *Macho peruano que se respeta: un estudio sobre la representación discursiva de la peruanidad masculina en el espacio virtual* (Tesis de Maestría).

Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6637

Flores, M. (2011). La creación o la vida: el sujeto poético ante una falsa elección en Belleza de una espada clavada en la lengua de Emilio Westphalen (Tesis de Licenciatura).

Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/662

Preguntas frecuentes en el armado de la bibliografía

La elaboración del apartado bibliográfico, frecuentemente, está cargada de preguntas. En esta sección, intentaremos recoger las más frecuentes. Si hubiere un caso que no se respondiere en este documento, consúltese al docente del curso.

Pregunta 1. Word tiene una opción para insertar citas. ¿Puedo usarla?

Tanto este programa como muchos otros servicios en línea son herramientas muy útiles para el armado de apartados bibliográficos no solo que siguen el sistema APA 6, sino muchos otros. No obstante, debemos recordar los alcances y límites de este último, dado que no necesariamente las versiones que este sistema nos ofrezca satisfagan nuestras necesidades de citado: los artículos legales y las fuentes audiovisuales pueden significar un problema. Se recomienda, por tanto, usar estos sistemas con el cuidado debido, verificando la adecuada formulación de las referencias.

Pregunta 2. Quiero armar mis referencias bibliográficas, pero hay información que no encuentro. ¿Qué puedo hacer?

Es común que, en el momento en que armamos nuestras referencias, tengamos complicaciones para identificar quién es el autor, en qué año se publicó algo, en qué ciudad, etc. Una estrategia útil para hacer frente a esta situación es buscar en catálogos en línea de bibliotecas; ello ayuda a visualizar mejor cómo ha sido registrado determinado ítem. Podríamos realizar lo mismo en cualquier buscador como Google, quizás recurriendo a las comillas para ser más precisos, o buscando referencias ya armadas en otros trabajos (que no necesariamente siguen el estilo del APA 6). Si aun así no encontramos esta información, debemos evaluar su grado de confiabilidad, pues probablemente no se trate de una fuente tan confiable.

Pregunta 3. Revisé un libro y me aparecen varias ciudades, ¿las pongo todas o cuál pongo?



Ilustración 2. Editorial con varias ciudades (tomado de Erstad, 2012)

Aunque esta situación no es la más frecuente, puede ocurrir. Esto se debe a que algunas editoriales tienen más de una ciudad filial. Un ejemplo es la editorial Peter Lang, en cuyas publicaciones encontraremos más de una ciudad, tal y como se muestra en la captura de la izquierda. En estos casos, tomaremos la primera de la lista para

elaborar nuestra referencia bibliográfica: Nueva York.

Pregunta 4. El texto está en otro idioma y la ciudad me figura en esa lengua. ¿La traduzco?

Sí. Siempre debemos adaptar los nombres de las ciudades al idioma en el cual estamos escribiendo nuestro texto. Si escribimos en español, por ejemplo, se escribirán las formas Nueva York por *New York*, Pekín por *Beijing*, Londres por *London*, etc.

Pregunta 5. Encontré una lectura escaneada y convertida en PDF. ¿Ese es un documento virtual?

Ciertamente, es un documento virtual, pero no uno oficial. Es frecuente encontrar este tipo de fuentes escaneadas en distintos espacios académicos, y claro está que nada nos impide leerlas. No obstante, no podemos referirlas como URL al momento de elaborar las referencias bibliográficas dado su carácter no oficial.

Pregunta 6. Voy a citar dos publicaciones del mismo autor. ¿Tengo que hacer algo en especial en el armado de las referencias bibliográficas?

Imaginemos que estoy escribiendo un trabajo sobre el quechua de Junín y que, tras buscar bibliografía al respecto, he encontrado tres publicaciones de Rodolfo Cerrón-Palomino: la *Gramática quechua: Junín-Huanca* de 1976, el *Diccionario quechua: Junín-Huanca* también de 1976 y *Lingüística Quechua* de 1987. Para consignar estas referencias en mi apartado bibliográfico, tomaré en cuenta los siguientes criterios:

- Ordenaré las fuentes de la más antigua a la más reciente: esto es, comienzo con las de 1976 y luego la de 1987.
- Para distinguir las dos publicaciones de 1976, agregaré una letra: 1976a, 1976b.
 Dependiendo de cuál aparezca primero en el interior de mi texto, definiré cuál es a y cuál es b.
- 3. El apellido del autor se mantiene en todas las referencias.

Imaginando que, en mi texto, primero hice mención a la Gramática y luego al Diccionario, el ordenamiento sería el siguiente:

- Cerrón-Palomino, R. (1976a). *Gramática quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Ministerio de Educación.
- Cerrón-Palomino, R. (1976b). *Diccionario quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Ministerio de Educación.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística Quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Bibliografía consultada

Referencias bibliográficas

- Castells, M. (2010). The culture of Real Virtuality: the Integration of Electronic Communication, the End of the Mass Audience, and the Rise of Interactive Networks. En *The Rise of the Network Society* (2.^a ed.) (pp. 355-406). Cambridge: Wiley-Blackwell.
- Fernández, M. & Del Valle, J. (2016). *Cómo iniciarse en la investigación académica: una guía práctica*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Kress, G. (2003). Literacy in the New Media Age. Londres: Routledge
- Lara, L. F. (1990). El objeto diccionario. *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México* (pp. 21-38). México, D. F.: El Colegio de México.
- Monereo, C. & Fuentes, M. (2005). Aprender a buscar y seleccionar en Internet. En C. Monereo (Coord.). *Internet y competencias básicas* (pp. 27-50). Barcelona: Editorial Graó.
- Navarro, F. (2012). La cita bibliográfica. En L. Natale (Coord.), En *Carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 179-192). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Technophrenia. (2015, 15 de junio). Elsevier acts against research article pirate sites and claims irreparable harm [Economy + Business]. *The Conversation*. Recuperado de https://theconversation.com/elsevier-acts-against-research-article-pirate-sites-and-claims-irreparable-harm-43293

Referencias bibliográficas de ejemplos adaptados

- Alcarraz, B. (2015). La reconciliación estética como consecuencia del desciframiento del carácter enigmático de la obra de arte en las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX en la Teoría Estética de Theodor Adorno. (Tesis de licenciatura).

 Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima. Recuperado de http://repositorio.uarm.edu.pe/handle/UNIARM/14
- Adelaar, W., Valenzuela, P. & Zariquiey, R. (Eds.) (2011). Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- American Psychological Association. (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (6.^a Ed.). Washington, DC: American Psychological Association.

- American Psychological Association. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. (3.ª Ed.) (M. Guerra Frías, Trad.). México, D.F.: Editorial El

 Manual Moderno (Trabajo original en inglés publicado en 2009).
- American Psychological Association. (2017). Publication & Databases, APA Books. Recuperado de http://www.apa.org/pubs/books/4200066.aspx
- Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. *Discurso y Sociedad*, 4(3), pp. 428-470. Recuperado de http://www.dissoc.org/ediciones/v04n03/DS4%283%29Arrunategui.pdf
- Bañuelos, J. (2015). Documentalismo conversacional en Instagram. *Revista Internacional de Cultura Visual*, 2(1), pp. 65-78. Recuperado de http://journals.epistemopolis.org/index.php/imagen/article/view/651
- Barradas, J. (2007). Reseña de Gay Hegemony / Latino Homosexualities, por M. Guzmán [descripción del contenido]. *Centro Journal*, 19(1), pp. 391-394. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/377/37719121.pdf
- Brañez Medina, R. F. (2012). La construcción discursiva de las identidades amixer y no-amixer en el espacio virtual. Un caso de racismo cultural justificado a través de la ortografía. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1618
- Brañez Medina, R. F. (2015). *Macho peruano que se respeta: un estudio sobre la representación discursiva de la peruanidad masculina en el espacio virtual.* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6637
- Canchari, R. (2016). Mujer, memoria y conflicto armado en Perú: hacía una perspectiva de responsabilidad para proteger a la luz del derecho internacional de los derechos humanos [documento en Actas, pp. 95-107]. Ponencia presentada en el VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género, Sevilla. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/51061
- Castro, J. & Yamada, G. (2010). Las diferencias étnicas y de género en el acceso a la educación básica y superior en el Perú. *Centro de Investigación y Departamento de Economía de la Universidad Pacífico*, pp. 1-22. Recuperado de http://studylib.es/doc/577888/3.-sexo--raza-y-tr%C3%A1nsito-por-el-sistema-educativo--una-pr...
- De la Cadena, M. (2004). *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cusco* (M. Cañedo & E. Neyra, Trad.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Trabajo original en inglés publicado en 2000). Recuperado de http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/476

- Erstad, O. (2013). Digital Learning Lives. Nueva York: Peter Lang.
- Espinosa, K. (2016). Aprendizaje de la lectoescritura: el papel de la práctica auténtica y significativa de la lengua escrita en el desarrollo de la conciencia fonológica. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de http://eprints.ucm.es/40508/
- Gestión. (2017, 7 de marzo). Thorne anuncia "candados a celebración indiscriminada de adendas" con nueva ley de APP [Economía]. Recuperado de http://gestion.pe/economia/thorne-sobre-nueva-ley-app-se-pondran-candados-celebracion-indiscriminada-adendas-2183966
- Lamas, L. (2015). La universidad privada en la construcción de subjetividades juveniles emprendedoras. *Revista Peruana de Investigación Educativa,* (7), pp. 129-151. Recuperado de http://www.siep.org.pe/wp-content/uploads/Cap-5.pdf
- Luengo, E. (1998). La otredad indígena en los discursos sobre la identidad latinoamericana.

 **Anales Nueva Época (1), pp. 37-54. Recuperado de https://gupea.ub.gu.se/handle/2077/3173
- Mallo, S. (2005). Experiencias de vida, formas de trabajo y búsqueda de libertad. *Memorias del Simposio La Ruta del esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*, pp. 57-76. Recuperado de http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/rutaesclavos.pdf#page=56
- Martínez, G. (2014). Estructura sintáctica de las construcciones con verbos parasintéticos de los tipos a-...-ar y en-...-ar del español. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5521
- Mayta, C. (2015). Políticas lingüísticas sobre el uso del idioma materno para el acceso a la justicia ordinaria como manifestación del ejercicio ciudadano en el distrito de San Martín de Pangoa. (Tesis de licenciatura). Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima. Recuperado de http://repositorio.uarm.edu.pe/handle/UNIARM/10
- Mellado, L. A. (2008). Aproximaciones a la idea de nación: convergencias y ambivalencias de una comunidad imaginada. Alpha, (26), pp. 29-45. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci arttext&pid=S0718-22012008000100003
- Méndez, C. (2011). De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XVIII-XXI).
 Histórica, 35(1), pp. 53-102. Recuperado de http://www.history.ucsb.edu/projects/histpublications/files/07955-
 mndez 2012 de indio a serrano historica xxxv1 201102.pdf

- Mesía, Y. (2008). Falta de articulación de las diferentes voces de la literacidad académica: un estudio en un centro preuniversitario. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/69198
- Niño-Murcia, M. (2011). La buena o mala ortografía como instrumento de jerarquización social. En J. Kalman (Ed.) *Procesos de literacidad y acceso a la educación básica de jóvenes y adultos* (pp. 67-84). Unquillo: Narvaja Editor.
- Peña, J. (2009). Derechos fundamentales y justicia comunal. La aplicación del artículo 149 y el artículo 2, inciso 19 de la Constitución Política del Perú. *Ius et veritas*, 19(39), pp. 276-285. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/12180
- Portocarrero, G. (2013). La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje. *Hegemonía* cultural y políticas de la diferencia. Buenos Aires: CLACSO, pp. 165-200.
- Renwick, R. (2003). Consideraciones generales sobre la relación entre los lenguajes científicos y la lengua cotidiana. *Lexis*, 27(1-2), pp. 477-496. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/8423
- Ribes-Iñesta, E. (2004). Acerca de las funciones psicológicas: un post-scriptum. *Acta comportamentalia*, 12(2), pp. 117-127. Recuperado de http://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/viewFile/14599/13901
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2005). *Por qué y cómo debemos combatir el plagio*.

 Lima: PUCP. Recuperado de http://www.pucp.edu.pe/documento/pucp/plagio.pdf
- Salem, V. (2012). Amixer está en facebook: una investigación sobre la choledad virtual. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4643/SALEM_VERONICA_AMIXER.pdf
- Salinas, C. (2014). ¿En qué momento nos jodió la crítica?: un estudio sobre la construcción de identidad de tres personajes en Conversación en la Catedral: Popeye, Jacobo y Zavalita. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6631
- Sánchez, L., Lucero, M. & Córdova, P. (2012). Análisis comparativo e interpretativo de propuestas de Educación Intercultural Bilingüe como base para una elaboración de estándares de aprendizaje en EIB [Documento de Trabajo]. Recuperado de https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/123456789/586

- Squella, A. (1984). Ideas de la Democracia en Kelsen. *Revista Estudios Públicos*, (13), pp .47-60.

 Recuperado de https://www.cepchile.cl/idea-de-la-democracia-en-kelsen/cep/2016-03-03/183617.html
- Suárez, M. (2002). Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en la educación. *Revista Electrónica de la Enseñanza de las Ciencias*, 1(1), pp. 1-17. Recuperado de http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/1835
- Tubino, F. (2003). Ciudadanías complejas y diversidad cultural. En N. Vigil & R. Zariquiey (Eds.), Ciudadanías inconclusas: el ejercicio de los derechos en sociedades asimétricas (pp. 167-192). Lima: GTZ-PUCP. Recuperado de http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/301
- Vain, P. D. (2011). Los rituales escolares y las prácticas educativas. En L. Porta, Z. Álvarez, C. Sarasa & S. Bazán (Comps.), VI Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado (pp. 1-15). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2011/comunicaciones/260.pdf
- Vergara, E. (2016). La construcción cooperativa de textos académicos en el Edublog grupal de los estudiantes del curso de lengua de una universidad privada de Lima Metropolitana. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6742
- Vich, V. & Zavala, V. (2015). Del racismo a la racialización: los argumentos sobre la desigualdad en el Perú. En M. Ledesma (Coord.), *Justicia, derecho y sociedad. Debates interdisciplinarios para el análisis de la justicia en el Perú* (pp. 205-242). Lima: Tribunal Constitucional del Perú. Recuperado de http://www.tc.gob.pe/tc/private/adjuntos/cec/publicaciones/sociedad/derecho y sociedad.pdf
- Vigil, N. (2003). Algunas reflexiones sobre el concepto de la Nación peruana. En N. Vigil & R. Zariquiey (Eds.), Ciudadanías inconclusas: el ejercicio de los derechos en sociedades asimétricas (pp. 217-224). Lima: GTZ-PUCP. Recuperado de http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/301
- Zavala, V. & Córdova, G. (2010). Decir y Callar. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Zavala, V. & Zariquiey, R. (2007). Yo te segrego a ti porque tu falta de educación me ofende: una aproximación al discurso racista en el Perú contemporáneo. En T. Van Dijk (Coord.), *Racismo y discurso en América Latina: una introducción* (pp. 333-370). Barcelona: Gedisa.